



ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

31 de marzo, 2025

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2024 y 2023



BANCO BISA S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
USD= dólar estadounidense
UFV= unidad de fomento de vivienda

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Accionistas y Directores de
Banco BISA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco BISA S.A. ("el Banco"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera del Banco al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

<p>Calificación y previsión de la cartera de créditos empresarial y pequeñas y medianas empresas (pyme) y otros ingresos y gastos operativos</p> <p><i>Ver notas 2.3 c), 8.b, 2.3 n) y 8.r de los estados financieros</i></p>	
<p>Cuestión clave de auditoría</p>	<p>Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría</p>
<p>La cartera de créditos de tipo empresarial y pyme representa aproximadamente el 81% del total de la cartera de créditos y contingentes, por lo que constituye el activo más representativo del Banco y la principal fuente de generación de ingresos, cuya modalidad de evaluación y calificación de cartera y su respectiva constitución de provisiones, siguen criterios específicos, basados principalmente en la evaluación de la capacidad de pago del deudor, en el marco de los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por el Banco para el proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2024, el Banco ha constituido provisiones por incobrabilidad de la cartera de créditos y contingentes por un monto de Bs1.422.643.629. Al respecto, dichas provisiones tienen una cobertura del 225% de la cartera en mora. Estas provisiones están compuestas por la previsión específica, la previsión cíclica, la previsión genérica por factores de riesgo adicional y la previsión genérica por otros riesgos. Por otra parte, el saldo neto de otros ingresos y gastos operativos alcanza a Bs846.246.500.</p> <p>Al cierre del ejercicio, el Banco mantiene cartera empresarial y pyme refinanciada y/o reprogramada que representa el 19%, con características específicas establecidas mediante circulares emitidas por la ASFI, referido principalmente a la inclusión de períodos de gracia y/o prórrogas u otros mecanismos favorables necesarios; estos nuevos términos en estas operaciones no implican el cambio de la calificación del deudor.</p> <p>Las provisiones para cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa emitida por la ASFI y las políticas crediticias internas establecidas por el Banco, que requieren principalmente aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, los procedimientos y los controles internos establecidos por el Banco, incluyendo aquellas aplicables a las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas. ▪ Realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio, específicamente en la determinación de la calificación y previsión para la cartera incobrable. ▪ Con la asistencia de nuestros especialistas en Tecnologías de la Información, obtuvimos el entendimiento del flujo de información en los sistemas relevantes, evaluamos los riesgos y probamos los controles generales de tecnologías de la información, la segregación de funciones en las aplicaciones informáticas y bases de datos, así como la seguridad de la información en los procesos de gestión de recursos tecnológicos, aspectos esenciales para garantizar la integridad y exactitud de la información en el proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos. ▪ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión basándonos en el análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por un perito independiente y los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”. ▪ Efectuamos pruebas sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio. ▪ Para una muestra estadística de créditos refinanciados y/o reprogramados, probamos el cumplimiento de las disposiciones establecidas en las circulares emitidas por la ASFI, en particular respecto a la inclusión de

<p>considerando el valor de garantías reales a favor del Banco.</p> <p>El proceso de evaluación y calificación de cartera conlleva la constitución de provisiones de créditos empresariales y pyme con criterios específicos, uno de los principales estimados contables, por ende, consideramos estos aspectos, sobre los cuales enfatizamos nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<p>períodos de gracia y/o prórrogas u otros mecanismos favorables necesarios, así como el mantenimiento de la calificación del deudor.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reprocesamos los cálculos efectuados por la Administración del Banco, para el registro contable de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la ASFI. ▪ Para una muestra estadística, de otros ingresos y gastos operativos, inspeccionamos la documentación de respaldo que originaron estas transacciones, conforme las políticas y procedimientos establecidos por el Banco. ▪ Efectuamos pruebas sobre los controles automatizados identificados en el proceso de otros ingresos y gastos operativos. ▪ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y la previsión para cartera incobrable, así como otros ingresos y gastos operativos, en las notas a los estados financieros del Banco.
---	--

Otra cuestión

Los estados financieros de Banco BISA S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otro auditor que, expuso una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 1 de febrero de 2024.

Responsabilidades de la Administración del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno del Banco tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya

nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Banco.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar

públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Ruizmier Pelaez S.R.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "René Vargas S.", written over a rectangular stamp.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

La Paz, 24 de enero de 2025

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Banco BISA S.A.
Estado de Situación Patrimonial
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	2.896.228.090	3.809.116.696
Inversiones temporarias	8.c)	4.401.147.140	3.583.153.379
Cartera	8.b)	18.951.062.912	18.676.163.162
Cartera vigente		16.382.452.403	15.375.008.685
Cartera vencida		27.943.871	31.417.682
Cartera en ejecución		92.129.485	191.621.516
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		2.562.127.341	2.980.067.322
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		34.873.399	85.567.359
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		475.873.781	366.769.369
Productos financieros devengados por cobrar		382.447.990	496.778.073
Previsión para incobrables		(1.006.785.358)	(851.066.844)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	259.867.225	186.273.425
Bienes realizables	8.e)	37.553.997	53.890.765
Inversiones permanentes	8.c)	2.888.498.648	3.471.284.803
Bienes de uso	8.f)	469.347.007	473.724.205
Otros activos	8.g)	52.432.420	47.814.830
Total del activo		29.956.137.439	30.301.421.265
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.h)	21.317.475.814	12.264.292.811
Obligaciones con instituciones fiscales	8.i)	24.195.411	37.560.510
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.j)	3.445.377.176	3.996.226.822
Otras cuentas por pagar	8.k)	588.638.943	543.298.937
Previsiones	8.l)	416.496.201	430.074.725
Obligaciones subordinadas	8.m)	382.549.002	356.122.775
Obligaciones con empresas públicas	8.n)	1.360.446.047	10.565.834.132
Total del pasivo		27.535.178.594	28.193.410.712
PATRIMONIO			
Capital social	9.a)	1.565.833.320	1.460.385.030
Aportes no capitalizados	9.b)	8.972	9.782
Reservas	9.c)	421.648.530	396.527.014
Resultados acumulados	9.d)	-	-
Resultados del ejercicio	9.d)	433.468.023	251.088.727
Total del patrimonio		2.420.958.845	2.108.010.553
Total del pasivo y patrimonio		29.956.137.439	30.301.421.265
Cuentas contingentes	8.v)	6.931.148.960	5.859.416.140
Cuentas de orden	8.w)	45.129.341.436	44.001.962.156

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marco Asbún M.
Vicepresidente Ejecutivo


Hector Del Callejo Q.
Gerente Nacional de Contabilidad

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Banco BISA S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos financieros	8o)	1.604.417.010	1.468.974.052
Gastos financieros	8o)	<u>(538.411.991)</u>	<u>(519.778.707)</u>
Resultado financiero bruto		1.066.005.019	949.195.345
Otros ingresos operativos	8r)	2.870.973.475	1.273.613.611
Otros gastos operativos	8r)	<u>(2.024.726.975)</u>	<u>(774.772.018)</u>
Resultado de operación bruto		1.912.251.519	1.448.036.938
Recuperación de activos financieros	8p)	301.519.723	374.452.735
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8q)	<u>(788.412.384)</u>	<u>(718.666.601)</u>
Resultado de operación después de incobrables		1.425.358.858	1.103.823.072
Gastos de administración	8s)	<u>(742.950.680)</u>	<u>(696.157.388)</u>
Resultado de operación neto		682.408.178	407.665.684
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>(930.674)</u>	<u>18.282</u>
Resultados después del ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		681.477.504	407.683.966
Ingresos extraordinarios	8t)	<u>2.053.728</u>	<u>2.032.082</u>
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de ejercicios anteriores		683.531.232	409.716.048
Ingresos de ejercicios anteriores	8t)	5.895.472	5.757.886
Gastos de ejercicios anteriores	8t)	<u>(646.011)</u>	<u>(2.712.109)</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		688.780.693	412.761.825
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	8u)	(127.656.335)	(80.836.549)
Alicuota Adicional Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE)	8u)	<u>(127.656.335)</u>	<u>(80.836.549)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>433.468.023</u>	<u>251.088.727</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marco Asbún M.
Vicepresidente Ejecutivo


Héctor Del Callejo Q.
Gerente Nacional de Contabilidad

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Banco BISA S.A.

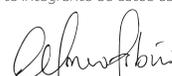
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en Bolivianos)

	Capital social Bs	Aportes pendientes de capitalización Bs	Reserva no distribuible Bs	Reservas		Resultados acumulados Bs	Total Bs
				Reserva legal Bs	Total reservas Bs		
Saldos al 1 de enero de 2023	1.376.350.000	14.472	4.741.859	371.790.115	376.531.974	200.048.807	1.952.945.253
Constitución de reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 17 de febrero de 2023.	-	-	-	20.004.881	20.004.881	(20.004.881)	-
Destino a Fondo de Creditos de Apoyo a Micro Empresas (FOCREMI) y Fondo de Credito de Apoyo a la Juventud (FOCREA) del 6% aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 17 de febrero de 2023, en cumplimiento del artículo 115 de la Ley N° 393, Decreto Supremo 4748 del 28 de diciembre de 2022 y Resolucion Ministerial 43.	-	-	-	-	-	(12.002.928)	(12.002.928)
Distribución de dividendos de 50% de Utilidades de la gestión 2022 después de constituir reserva legal, aportes a fondos de garantía y reservas voluntarias.	-	-	-	-	-	(84.020.499)	(84.020.499)
Traspaso a reservas voluntarias no distribuibles de las Utilidades de la gestión 2022 para su posterior capitalización.	-	-	33.179.499	-	33.179.499	(33.179.499)	-
Incremento de capital pagado por reservas voluntarias no distribuibles, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de febrero de 2023, y nota de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASFI/DSR I/R-94718/2023 del 28 de abril de 2023.	33.189.340	-	(33.189.340)	-	(33.189.340)	-	-
Amortización 5ta. cuota de capital de bonos subordinados Banco BISA S.A.- Emisión 2 Serie "A" con vencimiento al 11 de agosto de 2023.	-	11.669.000	-	-	-	(11.669.000)	-
Amortización 5ta. cuota de capital de bonos subordinados Banco BISA S.A.- Emisión 2 Serie "B" con vencimiento al 11 de agosto de 2023.	-	10.003.000	-	-	-	(10.003.000)	-
Amortización 3ra. cuota de capital de bonos subordinados Banco BISA S.A.- Emisión 2 Serie "C" con vencimiento al 11 de agosto de 2023.	-	11.669.000	-	-	-	(11.669.000)	-
Amortización 8va. cuota de capital de bonos subordinados Banco BISA S.A.- Emisión 1, con vencimiento al 6 de noviembre de 2023.	-	17.500.000	-	-	-	(17.500.000)	-
Incremento de capital pagado por amortización de obligaciones subordinadas y capitalización de aportes irrevocables pendientes de capitalización, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de febrero de 2023 y nota de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASFI/DSR I/R-265010/2023 del 20 de noviembre de 2023.	50.845.690	(50.845.690)	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	251.088.727	251.088.727
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.460.385.030	9.782	4.732.018	391.794.996	396.527.014	251.088.727	2.108.010.553
Constitución de reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 2 de febrero de 2024.	-	-	-	25.108.873	25.108.873	(25.108.873)	-
Destino a Fondo de Garantía de Apoyo a la Construcción (FOGAC) del 6% aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 2 de febrero de 2024, en cumplimiento del artículo 115 de la Ley N° 393, Decreto Supremo 5096 del 3 de enero de 2024 y Resolucion Ministerial 015.	-	-	-	-	-	(15.065.324)	(15.065.324)
Distribución de dividendos de 50% de Utilidades de la gestión 2023 después de constituir reserva legal, aportes a fondos de garantía y reservas voluntarias.	-	-	-	-	-	(105.454.407)	(105.454.407)
Traspaso a reservas voluntarias no distribuibles de las Utilidades de la gestión 2023 para su posterior capitalización.	-	-	72.133.123	-	72.133.123	(72.133.123)	-
Incremento de capital pagado por reservas voluntarias no distribuibles, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de febrero de 2024, y nota de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASFI/DSR I/R-53547/2024 del 06 de marzo de 2024.	72.120.480	-	(72.120.480)	-	(72.120.480)	-	-
Amortización 6ta. cuota de capital de bonos subordinados Banco BISA S.A.- Emisión 2 Serie "A" con vencimiento al 5 de agosto de 2024.	-	11.655.000	-	-	-	(11.655.000)	-
Amortización 6ta. cuota de capital de bonos subordinados Banco BISA S.A.- Emisión 2 Serie "B" con vencimiento al 5 de agosto de 2024.	-	10.003.000	-	-	-	(10.003.000)	-
Amortización 4ta. cuota de capital de bonos subordinados Banco BISA S.A.- Emisión 2 Serie "C" con vencimiento al 5 de agosto de 2024.	-	11.669.000	-	-	-	(11.669.000)	-
Incremento de capital pagado por amortización de obligaciones subordinadas y capitalización de aportes irrevocables pendientes de capitalización, aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de febrero de 2024 y nota de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASFI/DSR I/R-191165/2024 del 13 de agosto de 2024.	33.327.810	(33.327.810)	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	433.468.023	433.468.023
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.565.833.320	8.972	4.744.661	416.903.869	421.648.530	433.468.023	2.420.958.845

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marco Asbúj M.
Vicepresidente Ejecutivo


Héctor Del Callejo Q.
Gerente Nacional de Contabilidad

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Banco BISA S.A.
Estado de Flujo de Efectivo
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresado en Bolivianos)

	2024	2023
	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Resultado neto del ejercicio	433.468.023	251.088.727
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(478.748.363)	(582.542.422)
Cargos devengados no pagados	2.336.613.828	2.094.262.231
Productos devengados en períodos anteriores cobrados en el ejercicio	331.240	(296.871)
Previsiones para incobrables y activos contingentes (neto)	425.160.555	292.783.777
Previsiones por desvalorización (neto)	96.922.033	109.323.090
Previsiones o provisiones para beneficios sociales	23.092.488	19.147.941
Previsiones para impuestos y otras cuentas por pagar	318.892.465	209.384.587
Depreciaciones y amortizaciones	36.707.923	42.539.915
Incremento por participación en sociedades controladas	(22.812.108)	(20.726.310)
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	3.169.628.084	2.414.964.665
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	496.778.073	601.255.538
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	85.764.349	56.545.600
Obligaciones con el público y empresas públicas	(1.945.317.055)	(1.618.363.187)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(141.815.400)	(188.034.988)
Otras obligaciones	(7.129.775)	(2.485.745)
Incremento (disminución) neta de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(77.099.425)	53.271.380
Bienes realizables-vendidos	1.809.014	82.715
Otros activos-partidas pendientes de imputación	(3.166.610)	(1.624.579)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(193.322.847)	(181.719.392)
Previsiones	783.079	11.981.618
Flujo neto en actividades de operación, excepto actividades de intermediación	1.386.911.487	1.145.873.625
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público y empresas públicas:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	142.819.839	482.819.651
Depósitos a plazo hasta 360 días	(279.845.127)	442.380.602
Depósitos a plazo por más de 360 días	(241.985.010)	380.305.997
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(227.442.801)	(245.152.662)
A mediano y largo plazo	(336.140.000)	672.899.681
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	(13.365.099)	18.938.368
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(105.671.026)	99.563.441
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio		
A corto plazo	(6.388.272.317)	(3.510.046.814)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(5.595.155.527)	(5.168.345.698)
Créditos recuperados en el ejercicio	11.130.599.257	6.768.182.862
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación	(1.914.457.811)	(58.454.572)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento de préstamos:		
Obligaciones subordinadas	23.613.000	196.519.000
Cuentas de los accionistas:		
Aporte a fondos de garantía	(15.065.324)	(12.002.928)
Pago de Dividendos	(103.436.721)	(84.486.668)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(94.889.045)	100.029.404
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	(859.709.459)	741.632.309
Inversiones permanentes	603.042.353	(376.515.028)
Bienes de uso	(25.272.123)	(45.882.516)
Bienes diversos	545.069	(1.805.546)
Cargos diferidos	(9.059.077)	(5.341.274)
Flujo neto en actividades de inversión	(290.453.237)	312.087.945
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio	(912.888.606)	1.499.536.402
Disponibilidades al inicio del ejercicio	3.809.116.696	2.309.580.294
Disponibilidades al cierre del ejercicio	2.896.228.090	3.809.116.696

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marco Asbún M.
Vicepresidente Ejecutivo


Héctor Del Callejo Q.
Gerente Nacional de Contabilidad

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad:

“Banco BISA S.A.” es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública No. 73 de fecha 27 de abril de 1963 extendida ante el Notario de Fe Pública Mario Vázquez Uría, bajo el tipo de Sociedad Anónima, con Acta de Fundación del 23 de noviembre de 1962, autorización de funcionamiento de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución No. SB 141/63, del 20 de marzo de 1963, con una duración de 90 años, computables a partir de la fecha de inscripción y aprobación de los estatutos en el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones No. 06178/97 del 10 de septiembre de 1997.

En 1989, merced a su seguridad y prestigio, abrió sus puertas al público como Banco comercial corporativo, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), emitió su aprobación mediante Resolución No. 012/89 del 27 de febrero de 1989.

Asimismo, con Escritura Pública No. 464/97 del 20 de agosto de 1997 conferida ante la Notaría de Fe Pública, Kandy Balboa de Díaz, se procedió al cambio de nombre de la Sociedad de "Banco Industrial S.A. – BISA" a "Banco BISA S.A.", con autorización de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución No. SB 039/97 del 7 de mayo de 1997.

Banco BISA S.A., al inicio de sus actividades como entidad de segundo piso, tuvo el objetivo de apoyar el desarrollo industrial en Bolivia, actualmente como Banco Múltiple su objetivo es la prestación de servicios financieros al público en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, siendo su misión: “Simplificar la vida de nuestros clientes, transformando e innovando productos financieros y generando valor para nuestros grupos de interés”.

Banco BISA S.A. tiene su domicilio legal en la Av. 16 de Julio No. 1628 de la ciudad de La Paz, se encuentra debidamente registrado en SEPREC, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Bolsa Boliviana de Valores (BBV), Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y demás registros que corresponden.

Los accionistas del Banco son empresas nacionales, personas naturales nacionales y extranjeras y empleados del Banco.

Banco BISA S.A. hasta el 31 de octubre de 2017, fue la base de un grupo financiero conformado por las siguientes empresas subsidiarias: BISA Seguros y Reaseguros S.A., La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A., BISA Leasing S.A., Almacenes Internacionales S.A. RAISA, BISA S.A. Agencia de Bolsa, BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (SAFI) y BISA Sociedad de Titularización S.A. A partir del 1º de noviembre de 2017, Banco BISA S.A. ha dejado de ser controlante, al efecto, se ha creado la Sociedad Controladora denominada “Grupo Financiero BISA S.A.” actual controlante de las empresas que conforman el Grupo Financiero, en cumplimiento a la Resolución ASFI/1248/2017 de fecha 30 de octubre de 2017. El 6 de noviembre de 2017, Banco BISA S.A. realizó la reducción voluntaria de Capital Pagado por Bs655.199.170 equivalente a 65.519.917 acciones. Mayor información se describe en el inciso b.5) Ley de Servicios Financieros, de la misma nota.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad: (Cont.)

El número de colaboradores al 31 de diciembre de 2024 fue de 1.981, de los cuales 1.970 cuentan con contrato indefinido y 11 con contrato a plazo fijo. El número promedio de colaboradores durante la gestión 2024 fue de 1.948.

El Banco opera en Bolivia a través de una (1) Oficina Central, diez (10) sucursales, cincuenta y seis (56) agencias fijas; de las cuales treinta y nueve (39) son agencias urbanas y diecisiete (17) son agencias rurales, además de once (11) oficinas externas y siete (7) puntos corresponsales no financieros.

Hasta el 31 de diciembre del 2024, el Banco ha continuado fortaleciendo su Programa de Responsabilidad Social Empresarial: 1) Respecto a Educación Financiera se desarrollaron talleres virtuales para clientes en todos los departamentos del país y se apoyó en la realización de talleres de ASOBAN; adicionalmente, se realizaron talleres para jóvenes con el Instituto de la Juventud del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz; se hizo énfasis en realizar talleres con jóvenes universitarios: Universidad del Valle (UNIVALLE), Universidad Franz Tamayo (UNIFRANZ), Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Centro de Entrenamiento Financiero Comercial (COFIN), Universidad Católica Boliviana (UCB), Universidad Técnica de Oruro (UTO), Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Universidad San Francisco de Asís (USFA) y Universidad Privada Boliviana (UPB). Se logró la integralidad del programa de Educación Financiera con la participación de las empresas del Grupo Financiero BISA (Leasing y Seguros); los talleres también llegaron a personas con ceguera en La Paz; talleres para proveedores del Banco. El material para estudiantes de primaria y secundaria, "Bianka y Santiago", se distribuyó con la mochila escolar del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz a más de 139.000 alumnos, resultando la única entidad financiera en impartir Educación Financiera complementaria a la currícula tradicional. Se trabajó con la Asociación "San José" que brinda apoyo pedagógico en zonas periurbanas de La Paz y El Alto; con el Proyecto "Enseña por Bolivia" se distribuyó el material de Educación Financiera en áreas rurales. Al 31 de diciembre de 2024 se tiene un total de 178.890 beneficiarios, aunque en enero del 2025 seguirán llegando respaldos y la cifra aumentará. 2) En cuanto a solidaridad, se realizaron donaciones en el ámbito de la salud, cultura, deporte y a la Campaña "Tiempo de Actuar" de UNICEF; se mantuvo el reclutamiento de donadores a través de operadores que contactan a clientes del Banco para que sean donadores frecuentes de UNICEF. Finalmente, se otorgaron varios incentivos académicos a los mejores estudiantes, tanto de colegio como universidad. 3) Respecto a Conciencia Ambiental, se concluyó el mantenimiento anual y reposición de árboles de los ocho Pulmones Banco BISA; se implementaron tres nuevos Pulmones, Passiflora (ubicado entre San Buenaventura y Tumopasa al norte de La Paz), San José Uchupiamonas (en el Parque Nacional Madidi) y Carmen Florida (en la Reserva de la Biosfera y Tierra Comunitaria de Origen Pilón Lajas), cada uno con 1.000 árboles, con el enfoque de "resilvestración" para la reposición de vida silvestre; hasta la fecha se cuenta con más de 12.000 árboles a nivel nacional. Se realizaron actividades medioambientales mensuales para colaboradores con la finalidad de que las realicen en casa con sus familias. 4) Respecto a las acciones de Inclusión, se realizaron colectas mensuales de aportes voluntarios de los colaboradores del Banco para beneficiar a albergues de perros y gatos rescatados de las calles, lográndose más de 3 toneladas de croquetas, enseres y medicamentos; adicionalmente, se incorporaron esterilizaciones. También, se implementó el Contrato de Apertura de Cuenta de Ahorro 100% en Braille para que las personas con ceguera puedan leer por sí mismos antes de firmar en cualquier agencia a nivel nacional.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

La recuperación económica mundial se mantiene constante, pero a un ritmo lento, con diferencias entre las distintas regiones. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), se mantiene la estimación de crecimiento del 3,2% tanto para el 2024 como para el 2025, con una

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

aceleración en las economías avanzadas y una ralentización en las economías emergentes y en desarrollo. Por su parte, el Banco Mundial proyecta un crecimiento del 2,6% en 2024.

En lo que respecta a la inflación, el FMI espera que descienda de 6,7% en 2023 a 5,8% en 2024 y 4,3% en 2025. La inflación global continuará disminuyendo, esto se debe a que se espera que la inflación en los precios de los servicios sea más persistente y que los precios de las materias primas sean más altos. Se espera que la inflación se mantenga más alta en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, y que disminuya lentamente en las economías avanzadas. Las causas del descenso de la inflación varían según el país, pero en general, se deben a una caída de la inflación subyacente como consecuencia de una política monetaria todavía restrictiva. De acuerdo con el reporte del 11 de junio de 2024 del Banco Mundial, se espera que la inflación mundial se modere hasta el 3,5 % en 2024 y el 2,9 % en 2025.

A pesar de los avances en la recuperación económica tras la pandemia, América Latina y el Caribe siguen enfrentando desafíos significativos. El Producto Interno Bruto (PIB) regional se prevé que crezca un modesto 2,1% en 2024 y 2,5% en 2025. Estas cifras reflejan una recuperación gradual, pero aún insuficiente para alcanzar tasas de crecimiento sostenibles.

El FMI proyecta que el crecimiento económico boliviano se situará en un 1,6% para todo el año 2024, significativamente menor al crecimiento (preliminar) de 2023 del 3,1% y proyecta un 2,2% para el 2025. Por otra parte, a noviembre 2024 se tiene una inflación acumulada del 8,82%.

En el ambiente financiero, cabe destacar que a diciembre 2024, la cartera en Bancos Múltiples y Pyme ha crecido un 3,5%, superando los USD28,9 mil millones y los depósitos del público y entidades con participación estatal han superado los USD31,3 mil millones, representando un crecimiento de 5,7% respecto al saldo de depósitos a diciembre 2023.

Durante 2024, diversos factores en el mercado interno han impactado las transferencias hacia y desde el exterior, el uso de tarjetas de crédito y débito en el extranjero, así como los servicios relacionados con la compra y venta de divisas extranjeras.

La reducción de USD1.181 millones en las Reservas Internacionales Netas (RIN) del país, que al cierre de diciembre de 2023 alcanzaron los USD1.709 millones, junto con la tendencia negativa observada durante el primer trimestre de 2024, ha generado un clima de incertidumbre sobre el tipo de cambio. Esta situación provocó que los depósitos en moneda extranjera aceleraran su caída en 1,9 veces respecto al primer trimestre.

En este contexto, y con el objetivo de frenar la disminución de las reservas, el Banco Central de Bolivia decidió suspender la provisión de dólares al Sistema Bancario. Esta situación generó que durante la gestión 2024 los clientes generen una mayor demanda de operaciones de compra y venta de moneda extranjera en el Sistema Bancario en general.

b.2) Administración de Riesgo de Crédito y de Mercado

La liquidez del Banco, compuesta por disponibilidades e inversiones temporarias netas de devengado, entre diciembre 2023 y diciembre 2024, paso de Bs7.321 millones a Bs7.213 millones, mostrando una disminución neta de Bs108 millones, equivalente al 1,48%. Al respecto, dicha disminución, se atribuye principalmente al movimiento neto de las siguientes cuentas:

- Disponibilidades, cuyo saldo disminuyó en Bs913 millones, pasando de Bs3.809 millones a Bs2.896 millones, reducción equivalente a un 23,97%.
- Inversiones temporarias, que en contrapartida aumentaron en Bs805 millones, pasando de Bs3.512 millones a Bs4.317 millones, equivalente a un 22,92%.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.2) Administración de Riesgo de Crédito y de Mercado (Cont.)

En cuanto al nivel de liquidez del sistema bancario, a nivel consolidado, entre diciembre 2023 y diciembre 2024, se observa un incremento neto equivalente al 2.21%, pasando de Bs64.209 millones en diciembre 2023 a Bs65.628 millones en diciembre 2024, exponiendo con ello un incremento absoluto de Bs1.419 millones en todo el sistema.

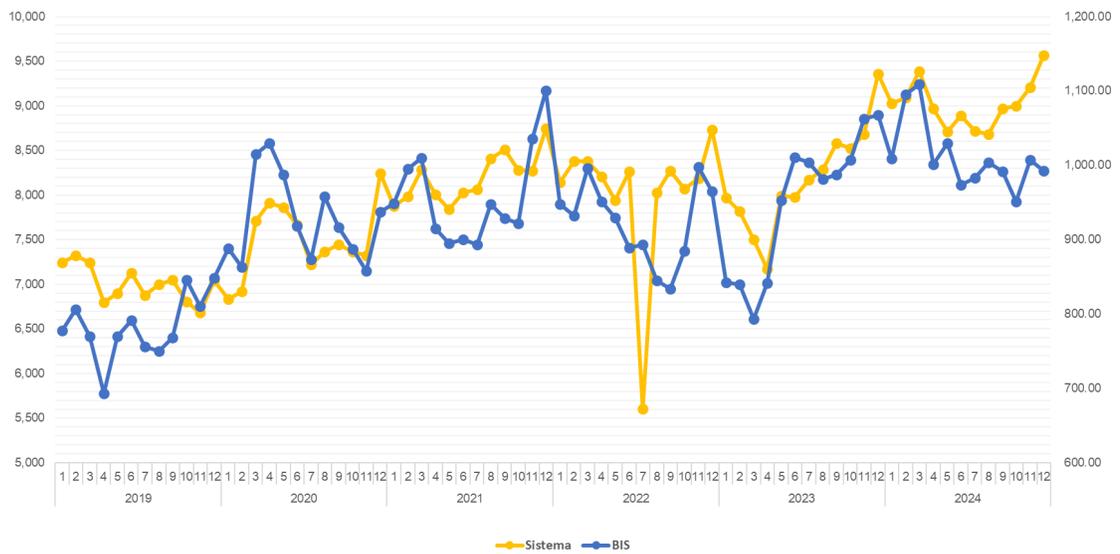
Respecto a la liquidez del Banco por moneda, entre diciembre de 2023 y diciembre 2024, en dólares americanos incluyendo bolivianos con mantenimiento de valor, el saldo equivalente en moneda nacional paso de Bs1.201 millones a Bs758 millones, registrando una disminución de Bs443 millones, equivalentes al 36,89%.

En cuanto a la variación de la liquidez del Banco en moneda nacional, incluyendo bolivianos indexados a la unidad de fomento de vivienda, la misma registró una disminución de Bs67 millones, pasando de Bs6.120 millones en diciembre 2023 a Bs6.053 millones en diciembre 2024, disminución equivalente al 1,10%.

En cuanto a la liquidez del sistema en dólares americanos, incluyendo bolivianos con mantenimiento de valor, la misma registró una disminución de Bs1.092 millones, pasando de Bs8.809 millones en diciembre 2023 a Bs7.717 millones en diciembre 2024, una disminución equivalente al 14,14%.

Por su parte, en cuanto a la liquidez del sistema en moneda nacional, incluyendo bolivianos indexados a la unidad de fomento a la vivienda, esta registró un incremento de Bs2.509 millones, equivalentes al 4,33%, pasando de Bs55.400 millones en diciembre 2023 a Bs57.909 millones en diciembre 2024.

Grafico No. 1
Evolucion Mensual de la Liquidez
Expresado en Millones de Dolares



En el gráfico anterior y de acuerdo con lo informado anteriormente, se puede ver que, entre diciembre 2022 y marzo 2023, tanto la liquidez del Banco como la del sistema tuvieron una notable disminución. Respecto a la disminución del Banco, la misma se debió al retiro puntual de

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.2) Administración de Riesgo de Crédito y de Mercado (Cont.)

depósitos en cuenta corriente de un cliente exportador del rubro minero. Respecto a la reducción de la liquidez del sistema, la misma se debió principalmente a una disminución sistémica de los depósitos del público, primordialmente en cajas de ahorro y cuentas corrientes, explicado una vez más por la compleja coyuntura que atravesó el país durante una parte del primer y segundo trimestre de la gestión 2023.

En 2023 como se puede ver, la liquidez del sistema tuvo una caída en abril a raíz de la intervención del ex banco Fassil, no obstante, se recuperó inmediatamente gracias a que los agentes económicos recuperaron la confianza en el sistema.

Durante el primer semestre del 2024, tanto la liquidez del Banco como la del sistema tuvieron disminuciones significativas, misma que se explica por la coyuntura del tipo de cambio que generó incertidumbre en los ahorristas. Al final del segundo semestre se observa un incremento de 6,70% agregados principalmente por Banco Unión S.A., Banco Mercantil Santa Cruz S.A., Banco de Crédito de Bolivia S.A. y Banco Económico S.A.

En cuanto a los Depósitos del Público del Banco en moneda consolidada, netos de devengado, e incluyendo Depósitos de Empresas Públicas, entre diciembre 2023 y diciembre 2024, estos tuvieron una disminución de Bs379 millones, equivalentes al 1,81%, pasando de Bs20.885 millones a Bs20.506 millones.

La variación de los Depósitos del Público antes mencionada, en moneda consolidada, incluyendo Depósitos de Empresas Públicas y distribuida por tipo de depósito, se debió a los siguientes cambios:

- Cajas de Ahorro y Vista, experimentaron un incremento de Bs236 millones, equivalentes a un 2,19%, pasando de Bs10.762 millones a Bs10.998 millones.
- Depósitos a Plazo Fijo (DPF's) experimentaron una reducción de Bs461 millones, equivalentes al 4,94%, pasando de Bs9.325 millones a Bs8.864 millones.
- Obligaciones con el Público Restringidas, que pasaron de Bs798 millones a Bs644 millones, registrando también una disminución del 19,30%, equivalente a Bs154 millones.

Asimismo, para el Banco, los depósitos del público considerando empresas con participación estatal, en moneda nacional incluyendo bolivianos indexados a la unidad de fomento a la vivienda, presentaron un incremento porcentual del 1,56%, equivalente a Bs271 millones, habiendo pasado de Bs17.336 millones en diciembre 2023, a Bs17.607 millones en diciembre 2024.

Mientras tanto y también para el Banco, los depósitos en moneda extranjera, incluyendo bolivianos con mantenimiento de valor, registraron una disminución del 18,32%, pasando de Bs3.549 millones a Bs2.899 millones, reducción equivalente a Bs650 millones.

Respecto a la evolución de obligaciones con el público y empresas públicas del Sistema, en moneda consolidada, por tipo de Depósito, se presentaron los siguientes cambios:

- a) Depósitos en Cajas de Ahorro y Vista, incrementaron en 9,35%, equivalentes a Bs9.577 millones, habiendo pasado de Bs102.456 millones a Bs112.033 millones.
- b) Depósitos a Plazo Fijo (DPFs), pasaron de Bs96.844 millones a Bs98.564 millones, exponiendo un aumento de Bs1.720 millones, equivalentes al 1,78%.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

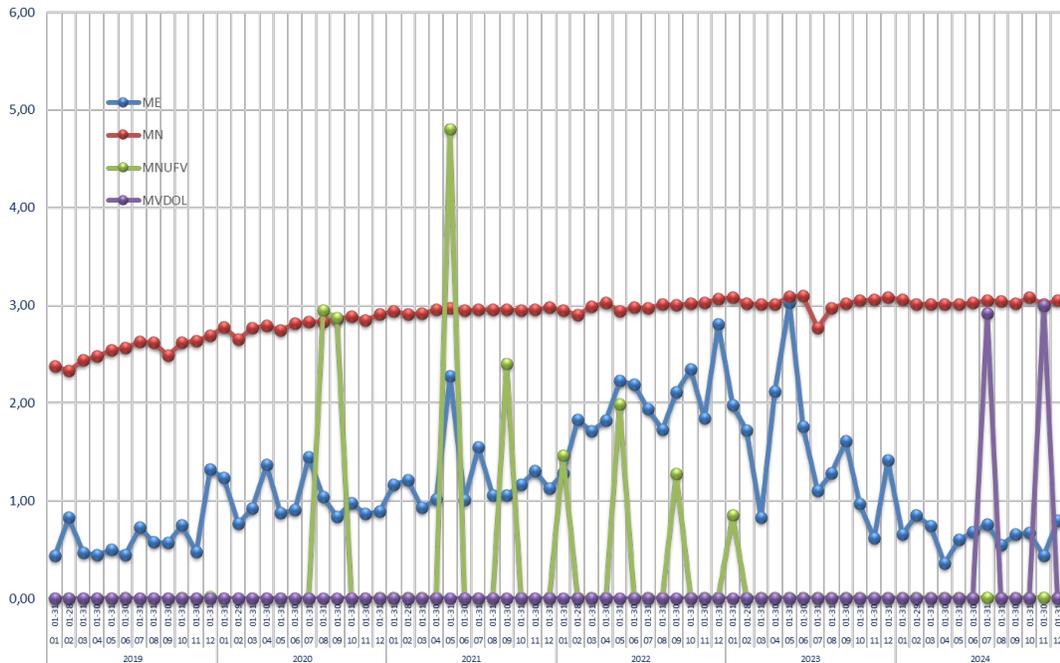
b.2) Administración de Riesgo de Crédito y de Mercado (Cont.)

- c) Obligaciones con el Público Restringidas incrementaron en 6,29%, equivalentes a Bs258 millones, habiendo pasado de Bs4.109 millones a Bs4.367 millones.

En el siguiente gráfico, se presenta la evolución por moneda de la Tasa de Interés de Referencia (TRE) desde la gestión 2019 al presente.

Gráfico No. 2

Tasa de Referencia TRe por Moneda



Como se puede ver en la gráfica No. 2, a lo largo de 2023, la TRE en moneda nacional se ha mantenido estable, e incluso con una ligera tendencia hacia el alza. Ahora bien, se puede notar que en el mes de julio 2023 hubo una notoria disminución, pasando de 3.10% a 2.77%, explicada principalmente por la exclusión del ex Banco Fassil que fue intervenido en abril y, cuya participación en el mercado financiero nacional influía en la TRE debido a las elevadas tasas de interés que pagaba por sus depósitos a plazo fijo; desde entonces, hasta julio 2024 la tasa de referencia recuperó 28 puntos básicos y, en adelante, se ha mantenido con tendencia estable, cerrando diciembre en 3.05% y oscilando entre 3.01% y 3.08%.

Por otro lado, durante la gestión 2024 la TRE en moneda extranjera, ha experimentado una menor volatilidad que la observada entre diciembre 2022 y diciembre 2023, y cerrando diciembre 2024 en 0.80%.

Respecto a la cartera directa del Banco, a diciembre 2024, la misma presentó un saldo de Bs19.575 millones. En la gestión analizada, la cartera del Banco experimentó un incremento del 2,86% equivalente a Bs545 millones, pasando de Bs19.030 millones en diciembre 2023 a Bs19.575 millones en diciembre 2024.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.2) Administración de Riesgo de Crédito y de Mercado (Cont.)

En base a los antecedentes señalados, las determinaciones del Comité ALCO sobre las tasas de interés, se enfocaron en gestionar adecuadamente las tendencias del mercado y la estrategia del propio Banco. Paralelamente, la administración del calce por plazos mantuvo niveles adecuados, mostrando brechas acumuladas positivas. A diciembre 2024, el Banco mantiene una relación de activos líquidos sobre activos totales del 23,85%, levemente inferior a diciembre 2023 (24,18%) pero sustancialmente mayor al límite mínimo (15,00%).

b.3) Eventos importantes sobre la posición financiera de la entidad

Al cierre de la gestión 2024, corresponde destacar los resultados alcanzados por el Banco de Bs. 433 millones y la solidez de sus niveles de activo respaldados por los depósitos del público. La fortaleza patrimonial y solvencia del Banco se evidencian a través de un sólido Coeficiente de Adecuación Patrimonial (13,15%), una cobertura de la mora de 209,35% y un patrimonio de Bs. 2.421 millones.

Durante la gestión 2024, la Gerencia del Banco continuó con la ampliación de servicios a todos los sectores económicos de la población, como ser: banca corporativa, pequeñas y medianas empresas, banca personal y al sector de microfinanzas.

Un hito significativo en 2024 fue la implementación del servicio de custodia y comercialización de USDT (Tether), convirtiéndose en el único banco en Bolivia en ofrecer este servicio. Esta innovación no solo refuerza nuestro compromiso con la modernización y diversificación de nuestros servicios financieros, sino que también posiciona a Banco BISA como un líder en la adopción de nuevas tecnologías en el sector bancario.

b.4) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

La aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras, normado con la Ley N° 3446, fue ampliado por segunda vez mediante Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, por 36 meses adicionales a partir del 24 de julio de 2012.

Este impuesto con sus características actuales se viene reteniendo en el Banco desde el 25 de julio de 2006, para el efecto se adecuaron nuestros sistemas informáticos y operativos, permitiendo el cobro y empoce del mismo al Fisco de manera oportuna, cumpliendo con la normativa legal aplicable.

El 1° de julio de 2015 se promulgó la Ley N° 713 que amplía la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2018 y además incrementa gradualmente la alícuota de este impuesto, siendo 0,20% para la gestión 2016; 0,25% para la gestión 2017 y 0,30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018, se amplió nuevamente la vigencia del ITF, por un período adicional de 5 años, desde el 1° de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con la misma tasa de 0,30% para este impuesto.

El 31 de diciembre de 2023 se publica la Ley N° 1546, mediante la cual se amplió nuevamente la vigencia del ITF, por un período adicional de 5 años, desde el 1° de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2028 manteniendo la misma tasa de 0,30% para este impuesto.

b.5) Ley de Servicios Financieros

En fecha 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de abril de 1993. La Ley tiene como objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.5) Ley de Servicios Financieros (Cont.)

de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

La Ley N° 393 dispuso el inicio de su vigencia a los noventa (90) días calendario (21 de noviembre de 2013) de ser promulgada, y dispuso que, durante ese período, mientras no se emita normativa reglamentaria, se considerará vigente la normativa emitida bajo la Ley N° 1488 del 14 de abril de 1993.

Cabe mencionar que, en fecha 23 de diciembre de 2013, se dictó el Decreto Supremo N°1843 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera. El Banco ha tomado las medidas para su respectiva aplicación y cumplimiento.

El 2 de diciembre de 2015, mediante Decreto Supremo N° 2614 se determina que cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2015, a un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas de carácter social que dichas entidades financieras ejecutan.

El 28 de diciembre de 2016, mediante Decreto Supremo N°3036 se determinó que para cumplir con el marco de la función social cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2016 para esos fines. La finalidad será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Ministerial en la cual se establecerán los mecanismos, instrumentos y características necesarias para la implementación y logro de dicha finalidad. El 10 de febrero de 2017, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emitió la Resolución Ministerial N°055 en la que resuelve como sigue:

- a) Tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo su actual administración.
- b) Tres por ciento (3%) para la constitución del Fondo para Capital Semilla, para el otorgamiento de crédito a beneficiarios especificados en el Artículo 11° del Reglamento.

El 17 de enero de 2018, mediante Decreto Supremo N° 3459 se determina que cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PYME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2017, a un Fondo para Capital Semilla, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo N° 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas de carácter social que dichas entidades financieras ejecutan.

En cumplimiento al Capítulo IV de la Ley de Servicios Financieros, el 6 de noviembre de 2017, se constituyó la empresa controladora denominada Grupo Financiero BISA S.A., habiendo ASFÍ otorgado la Licencia de Funcionamiento el 26 de diciembre de 2017 mediante Resolución ASFÍ/1498/2017.

Para tal efecto y en cumplimiento del Artículo 397° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que señala que en ningún caso las empresas que integran un Grupo Financiero participarán en el capital de las demás empresas del mismo grupo, Banco BISA S.A. solicitó a la ASFÍ autorización para la reducción de capital, habiendo obtenido dicha autorización mediante

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.5) Ley de Servicios Financieros (Cont.)

Resolución ASFI/1248/2017 de fecha 30 de octubre de 2017, por lo que el 6 de noviembre de 2017, el Banco BISA S.A. realizó la reducción voluntaria de Capital Pagado por Bs655.199.170 equivalente a 65.519.917 acciones (acciones en subsidiarias), esta reducción corresponde al 29,90% del capital primario de Banco BISA S.A. Las acciones que formaron parte de la reducción fueron traspasadas al Grupo Financiero BISA S.A.

Cabe aclarar que una porción de las acciones que Banco BISA S.A. poseía en La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A. (18%), no fueron parte de la transferencia ya que se hubiera incumplido el límite del 30% de reducción de capital primario descrito en el Artículo N° 503 de la Ley de Servicios Financieros, por esta razón y en cumplimiento del Artículo 397° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros que señala que en ningún caso las empresas que integran un Grupo Financiero participarán en el capital de las demás empresas del mismo grupo, en fecha 29 de noviembre de 2017, Banco BISA S.A. constituyó un Fideicomiso en el Banco Nacional de Bolivia S.A. para el traspaso y administración de las acciones mencionadas en La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A., para lo cual se firmó un contrato de administración de fideicomiso en cumplimiento con lo determinado por la Junta General Extraordinaria de Banco BISA S.A. celebrada el 21 de noviembre de 2017, de acuerdo a la dinámica contable de la cuenta "Fideicomisos por la Transmisión de Acciones" (Código 193.00) del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, aprobado y puesto en vigencia por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI/1241/2017, misma que fue comunicada mediante Circular ASFI/492/2017 de fecha 27 de octubre de 2017. Las acciones de La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A. fueron transferidas al Fideicomiso mencionado al VPP proyectado al 31 de octubre de 2017 y Banco BISA S.A. al no tener influencia significativa en la mencionada aseguradora no reconoció ningún ingreso por valuación al VPP desde la fecha en la que las acciones fueron transferidas al Fideicomiso. En fecha 18 de marzo de 2019 en cumplimiento del contrato de Fideicomiso BISA – BNB por extinción del fideicomiso se transfirieron 569.195 acciones de La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A. a favor de Grupo Financiero BISA S.A.

El 2 de enero de 2019, se aprobó el Decreto Supremo N°3764, el cual determina que los Bancos Múltiples deberán destinar de sus utilidades netas de la gestión 2018: 3% al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y otro 3% al Fondo de Garantía de Créditos del Sector Productivo.

El 9 de enero de 2020, se aprobó el Decreto Supremo N°4131, el cual determina que los Bancos Múltiples deberán destinar de sus utilidades netas de la gestión 2019: 2% al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y otro 2% al Fondo de Garantía de Créditos del Sector Productivo. Adicionalmente constituir 2% de reserva no distribuible para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

En el marco de lo dispuesto en el párrafo II del Artículo 425 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, ASFI instruyó a los Bancos Múltiples y PYME mediante carta circular ASFI/DNP/CC-487/2020 del 16 de enero de 2020, capitalizar al menos el 40% de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2019 y para la gestión 2020 mediante carta circular ASFI/DNP/CC-8840/2020 del 28 de diciembre de 2020 se instruyó la capitalización del 100% de las utilidades, luego de constituir la reserva legal.

A inicios de la gestión 2022, en cumplimiento al Decreto Supremo 4666 del 2 de febrero de 2022 y Resolución Ministerial 43, que determina que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar el 6% de las utilidades netas de la gestión 2021 para la creación de Fondos de Garantía, de los cuales se establece destinar el 4,8% para la creación del Fondo de Garantía de Créditos

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.5) Ley de Servicios Financieros (Cont.)

para el Sector Gremial (FOGAGRE) y 1,2% al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), Banco Bisa S.A. ha constituido los Fondos descritos.

En la gestión 2023, en cumplimiento al Decreto Supremo 4847 del 28 de diciembre de 2022 y Resolución Ministerial 43, que determina que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar el 6% de las utilidades netas de la gestión 2022 para la creación de Fondos de Garantía, de los cuales se establece destinar el 2,8% para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Microempresas (FOCREMI) y 3,2% para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a la Juventud. (FOCREA), Banco Bisa S.A. ha constituido los Fondos descritos

Mediante el Decreto Supremo N° 5096 de fecha 3 de enero de 2024 y Resolución Ministerial N° 015 del 25 de enero de 2024, el gobierno instruye a los Bancos Múltiples y Bancos PYME, destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2023, para la Constitución del Fondo de Garantía de Apoyo a la Construcción – FOGAC. El FOGAC tiene por finalidad garantizar la emisión de boletas de garantía y garantías a primer requerimiento de micro, pequeñas y medianas empresas del sector de la construcción.

El 2 de enero de 2025 el Gobierno emitió el Decreto Supremo N° 5306, instruyendo a los bancos múltiples destinar el 6% de las utilidades netas obtenidas en la gestión 2024 para la función social de los servicios financieros.

b.6) Otros eventos importantes

- Calificación de riesgo

En cuanto a la calificación de riesgo de Banco BISA, AESA Ratings S.A. mantuvo la calificación de emisor, deuda a largo plazo en moneda local en AAA y para deuda a largo plazo en moneda extranjera en AA1. Por su parte, la calificadora Moody's Local PE Calificadora de Riesgo S.A., mantuvo la calificación de riesgo para emisor y deuda a largo plazo en moneda local en AA1 y la calificación de riesgo de deuda a largo plazo en moneda extranjera fue de A2.

- Apertura, traslado y cierre de sucursales, agencias y oficinas externas

Banco BISA S.A. tiene una amplia red de puntos de atención financiera respondiendo a la necesidad de brindar un mejor servicio y satisfacer las necesidades de los clientes y usuarios. En este sentido, la red de ATM's alcanza al cierre de la gestión, un total de 348 cajeros automáticos a nivel nacional, los cuales permiten a nuestros clientes y usuarios acceder con mayor comodidad y versatilidad a los diferentes puntos de atención para realizar transacciones habituales de manera ágil, segura y eficiente.

Durante la gestión 2024, se registró la apertura de la Agencia Senkata en la ciudad de El Alto en el departamento de La Paz, las aperturas y posteriores cierres de las Ventanillas de Cobranza; Centro Escolar Alemán e Instituto Franco Boliviano en el departamento de La Paz, las aperturas de Puntos Corresponsales No Financieros; Bella Flor en el departamento de Pando y Santuario de Quillacas en el departamento de Oruro.

- Inspecciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Durante la gestión 2024, la ASFI llevó a cabo las siguientes inspecciones:

- Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 29 de febrero, según informe de fecha 19 de agosto de 2024, del cual se envió el Plan de Acción en fecha 18 de septiembre de 2024.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.6) Otros eventos importantes (Cont.)

- Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte al 31 de mayo, según informe de fecha 30 de septiembre de 2024, del cual se enviaron el Plan de Acción y posteriormente un Plan de Acción Reformulado a ASFI en fechas 15 de octubre y 16 de diciembre de 2024 respectivamente.
- Inspección Ordinaria de Riesgo de Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo con corte al 30 de septiembre, según informe de fecha 8 de enero de 2025, el cual se encuentra dentro del plazo de 20 días administrativos para envío del Plan de Acción.

- Modificaciones a la Reglamentación de Cartera de Créditos y Comisiones

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) ha efectuado modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) en lo referido a Cartera de Créditos, aplicables desde su publicación, siendo las más importantes las siguientes:

Diferimiento de Créditos

El 12 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4179 el Gobierno Nacional declaró situación de emergencia nacional por la presencia del brote del Coronavirus (COVID-19). Posteriormente, el 21 de marzo de 2020, se declaró cuarentena total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia contra el contagio y propagación del COVID-19, a través del Decreto Supremo N°4199, prohibiendo la circulación de vehículos públicos y privados y quedando restringidas enormemente las actividades económicas.

A partir de febrero de 2021, el Gobierno Nacional dispuso la vacunación gratuita y voluntaria de toda la población por diferentes categorías. Este aspecto permitió cesar de manera paulatina las restricciones antes mencionadas. La pandemia y las medidas tomadas, tanto en el país como en los países de la región han generado, entre otros efectos, una reducción en la demanda de bienes y servicios.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 1° de la Ley N° 1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos y en el Decreto Supremo 4206, ambos del 1° de abril de 2020, se instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) implementar el mecanismo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de créditos a capital e intereses y otros tipos de gravámenes.

El 28 de mayo 2020 el Decreto Supremo 4228 determina ampliar el período de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por toda la gestión 2020, para todos aquellos prestatarios con saldos de endeudamiento menor o igual a Bs1.000.000. Dicho saldo será determinado considerando el endeudamiento total de cada prestatario en cada entidad de intermediación.

Para los créditos con saldos de endeudamiento mayor a Bs1.000.000, las entidades de intermediación financiera podrán diferir las cuotas señaladas, ante la solicitud del prestatario y según la evaluación caso por caso. Asimismo, se norma la continuidad de pagos y opciones de pagos en el mencionado Decreto Supremo, N°4206, N°4248 y N°4318 de 1 de abril, 28 de mayo y 31 de agosto de 2020, respectivamente, reglamentan la Ley 1294 Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicio Básico y posteriormente el Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020, estipulan que:

- Las entidades de intermediación financiera, concluido el período de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.6) Otros eventos importantes (Cont.)

de pago de estos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas.

- Las entidades de intermediación financiera, para la estructuración de los refinanciamientos y/o reprogramaciones, citados en el anterior párrafo, están facultadas a adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.

Asimismo, se aclara que las entidades de intermediación financiera cobrarán las cuotas que fueron diferidas, de manera posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago previamente pactada.

“Las entidades de intermediación financiera, contabilizarán las cuotas diferidas en las cuentas especiales establecidas para este efecto. Dichas cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto.”

Esta última medida significó realizar una reversión de productos devengados que se habían realizado bajo los criterios establecidos en los Decretos Supremos N°4206, N°4248 y N°4318.

El 14 de enero de 2021, mediante Circular ASFI/669/2021 se resuelve modificaciones al Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, donde dispone el tratamiento de refinanciación y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, siendo uno de los puntos más importantes que los planes de pago de las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de los créditos cuyas cuotas fueron diferidas, deben contemplar un período de gracia de seis (6) meses.

Mediante Resolución Ministerial N° 0461 de fecha 26 de julio de 2023, que resuelve en su artículo primero, que a partir del 31 de julio de 2023, se levanta la declaratoria de emergencia sanitaria nacional contra la COVID-19 en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2024 no se tiene disposiciones adicionales relacionados con el diferimiento de créditos.

Reprogramación de Créditos

En aplicación a la carta circular ASFI/DNP/CC-12256/2019 de fecha 18 de noviembre de 2019, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), referente a facultades asignadas a las Entidades de Intermediación Financiera para reprogramar operaciones de crédito o implementar otras medidas de solución; en ese sentido, el Banco ejecutó acciones enmarcadas en los lineamientos de la citada Carta Circular en aproximadamente un 0,59% del total de la cartera de créditos.

El 8 de marzo de 2024, mediante Carta Circular ASFI/811/2024, se aprobó y puso en vigencia la modificación al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, contenido en la RNSF, que está orientada a ajustar el plazo para que las Entidades de Intermediación Financiera apliquen el periodo de prórroga excepcional y mantengan sin cambios el estado de la deuda y la calificación de riesgo de los prestatarios de los sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica, producto de eventos climatológicos, así como por bloqueos y/o conflictos sociales.

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.6) Otros eventos importantes (Cont.)

El 27 de junio de 2024, mediante Carta Circular ASFI/825/2024 se aprobó y puso en vigencia la modificación al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, contenido en la RNSF, que ajustó el plazo para que las Entidades de Intermediación Financiera apliquen el periodo de prórroga excepcional y mantengan sin cambios el estado de la deuda y la calificación de riesgo de los prestatarios de los sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica, producto de eventos adversos acontecidos en el país.

Reglamentación de Tasas de Interés, Comisiones y Tarifas

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) ha efectuado modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) en lo referido al Reglamento de Tasas de Interés, Comisiones y Tarifas, aplicables desde su publicación, siendo las más importantes las siguientes:

El 20 de febrero de 2024, mediante Carta Circular ASFI/808/2024, se aprobó y puso en vigencia las modificaciones al Reglamento de Tasas de Interés, Comisiones y Tarifas, contenido en la RNSF, que está orientada a las comisiones por transacciones con el exterior y comisiones por giros al exterior.

El 1° de abril de 2024, mediante Carta Circular ASFI/814/2024, se aprobó y puso en vigencia las modificaciones al Reglamento de Tasas de Interés, Comisiones y Tarifas, contenido en la RNSF, que está orientada a realizar precisiones en los lineamientos sobre los cuales, se aplican las tarifas máximas para transacciones con el exterior.

El 12 de abril de 2024, mediante Carta Circular ASFI/816/2024, se aprobó y puso en vigencia las modificaciones al Reglamento de Tasas de Interés, Comisiones y Tarifas, contenido en la RNSF, que está orientada a realizar precisiones en cuanto al tratamiento de las transacciones con el exterior y giros al exterior en otras monedas extranjeras.

El 23 de julio de 2024, mediante Carta Circular ASFI/829/2024, se aprobó y puso en vigencia las modificaciones al Reglamento de Tasas de Interés, Comisiones y Tarifas, contenido en la RNSF, a través del cual se ajustaron los lineamientos aplicables a las comisiones por transacciones con el exterior y comisiones por giros al exterior, efectuados en dólares estadounidenses o en otra moneda extranjera.

- Adjudicación depósitos y cartera de créditos ex Banco Fassil

En fecha 18 de mayo de 2023, se firmó el contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos, dentro del procedimiento de solución de Banco Fassil S.A. en intervención, el monto de la transferencia es de Bs884.800.561, el registro en el sistema del banco se lo realizó en fecha el 22 de mayo de 2023 de acuerdo con el contrato mencionado. Mediante el Contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos, dentro del Procedimiento de Solución de Banco Fassil S.A. en Intervención del 18 de mayo de 2023 y la Adenda al Contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos, dentro del Procedimiento de Solución de Banco Fassil S.A. en Intervención del 12 de junio de 2023, Banco BISA S.A. asumió las obligaciones privilegiadas de primer orden (cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo) por Bs884.800.565 y el monto de activos cedidos en contraprestación de Bs884.800.560 de Banco Fassil S.A. en intervención (entidad financiera en intervención).

En fecha 13 de diciembre de 2024, se firmó el contrato por la sustitución de cartera libre de impuestos, transferida operativamente en fecha 17 de noviembre de 2024, mediante Cesión de Créditos por Bs56.348.036 de cartera neta del Banco, a favor del Fideicomiso para el Procedimiento de Solución de Banco Fassil S.A. en Intervención, en el marco del Contrato de

NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad (Cont.)

b.6) Otros eventos importantes (Cont.)

transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos, dentro del Procedimiento de Solución de Banco Fassil S.A. en Intervención. Con la sustitución realizada, al 31 de diciembre de 2024 no queda ningún tema pendiente respecto al Contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos.

- Programa de Modernización Tecnológica

En la gestión 2024, se iniciaron las actividades del Programa de Modernización Tecnológica (PMT), a través de este programa tal como su nombre lo indica, se busca modernizar el sistema Core Bancario, dotando al Banco de sistemas modernos con una arquitectura empresarial, flexible, ágil y confiable, por lo que los proyectos que lo componen son de alto impacto.

Es por ello que, para el PMT se ha diseñado una hoja de ruta para la implementación de un nuevo Core Bancario y modernización de las principales aplicaciones con las cuales se integra el Core.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por el Banco BISA S.A. son las siguientes:

2.1) Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Cabe mencionar que:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (Revisada y Modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse el indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste. El 8 de diciembre de 2020 mediante Resolución CTNAC N°03/2020 resuelve suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 a partir del 11 de diciembre de 2020, esta disposición al 31 de diciembre de 2024 continua vigente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del período. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativa vigente.

2.2) Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son presentados de acuerdo con lo descrito en el punto 2.1 anterior, adicionalmente los estados financieros surgen de la combinación de los estados financieros de las sucursales de Banco BISA S.A. situadas en las ciudades de: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, Sucre, Tarija, Oruro, Potosí, Cobija, Trinidad y El Alto.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se convierten en bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes y la cotización de UFV a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de Bs6,86 por USD 1, para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función del índice de precios al consumidor, informado por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs 2,57833 y Bs2,47444 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones temporarias y permanentes

i) Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones que, conforme a la Política de Inversiones del Banco, fueron realizadas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y que puedan ser convertidos en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días respecto de la fecha de su emisión o de su adquisición, como ser:

- Las inversiones en valores representativos de deuda como los bonos, letras y cupones emitidos por el TGN y/o por el BCB, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una provisión por desvalorización correspondiente a la diferencia.
- Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y reventa se valúan a su costo de adquisición más los productos financieros devengados por cobrar.
- La participación en fondos de inversión y en el Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión al cierre de cada ejercicio.
- Las inversiones en entidades financieras del país (DPFs), conforme el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, se registran a valor nominal, y se valúan al monto original del depósito actualizado, reconociendo los intereses devengados pendientes de cobro. Por tanto, estas inversiones no se valoran a precios de mercado, y solo en caso de irreuperabilidad se realiza la provisión correspondiente.
- Los depósitos en entidades financieras supervisadas del país se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.
- Las inversiones realizadas en el exterior, en depósitos a plazo fijo, emitidos por bancos y entidades financieras, se valúan al costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar. El resto de las inversiones en el exterior (títulos de deuda) se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar, cuando el valor de

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes

i) Inversiones temporarias (Cont.)

cotización de mercado de títulos valores con similares características resultara menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia, por lo tanto, estas inversiones no se valoran a precios de mercado.

- Las inversiones en títulos de deuda y los depósitos en otras entidades financieras supervisadas cuya propiedad haya sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto se valúan al monto que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa de valores respectivamente

Cuando el valor de mercado o VP resulte menor, debe contabilizarse una previsión por desvalorización por el déficit y suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o VP.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se registraron provisiones de Bs16.894.235 y Bs16 respectivamente.

ii) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes están compuestas por la participación en otras sociedades, los valores representativos de deuda adquiridos, los certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en Bolsa y las inversiones de disponibilidad restringida.

Se registran como inversiones permanentes a todas aquellas inversiones que no puedan ser convertibles en disponible en un plazo máximo de 30 días. De la misma manera, se contabilizan como inversiones permanentes todas aquellas inversiones que por decisión del Banco se mantendrán hasta su vencimiento.

- Las inversiones en entidades públicas no financieras, se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados por cobrar.
- Las inversiones permanentes en títulos valores están conformadas por instrumentos de deuda pública, que por su naturaleza se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.
- Las inversiones realizadas en el exterior, en bonos emitidos por bancos y entidades financieras, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP).
- Las inversiones en valores representativos de deuda como los bonos soberanos emitidos por el TGN en bolsas de valores del extranjero se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar o su valor presente (VP) al que resulta menor. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se requiere constituir una previsión por desvalorización.
- Las inversiones restringidas se valúan al costo de adquisición más el rendimiento devengado por cobrar. La participación en fondos CPVIS, CAPROSEN, FIUSER y CPRO cedidos en garantía se valúan a su valor de cuotas de participación

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes

ii) Inversiones permanentes (Cont.)

Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores de deuda resultara menor, se contabiliza una provisión por desvalorización correspondiente a la diferencia, para los depósitos en otras entidades financieras reguladas, en caso de existir riesgo de irrecuperabilidad se debe constituir la provisión correspondiente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tiene una provisión de Bs988.585 y 944.865, respectivamente.

Participación en entidades financieras y afines

Las inversiones en entidades financieras y afines sobre las cuales se tiene influencia significativa se encuentran valuadas al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de las acciones de cada compañía de acuerdo con los criterios establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

El Banco BISA S.A. tiene un porcentaje de participación con influencia significativa en Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. (ATC), Empresa Transportadora de Valores S.A. (ETV) y en Linkser S.A.

Otras inversiones (otras entidades no financieras)

El resto de las inversiones se valúan al costo de adquisición.

c) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del período, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución. El Banco ha evaluado y calificado la cartera de créditos y contingentes, de acuerdo con lo establecido en Libro 3°: Regulación de Riesgos, Título II Riesgo Crediticio, Capítulo IV Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, incluida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitida por la ASFI.

El Banco, ha cumplido oportunamente con la constitución de los requerimientos de provisión, establecidos en las directrices emitidas por la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la provisión específica para cubrir las pérdidas que pudieran producirse por los créditos existentes para cartera directa alcanza a Bs826.568.187 y Bs670.849.672, respectivamente. Asimismo, la provisión para activos contingentes alcanza a Bs64.945.343 y Bs78.497.429 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las provisiones genéricas cíclicas (cuentas 255.01 y 253.03) alcanzan a Bs248.871.764 y Bs248.898.201, respectivamente en los ejercicios mencionados; las provisiones genéricas (cuenta 139.08) para cartera por factores de riesgo adicional a la mora alcanzan al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a Bs34.547.183.

Asimismo, continuando con nuestro enfoque prudencial y de fortalecimiento de nuestra posición de solvencia, se tienen constituidas provisiones genéricas voluntarias por criterios de prudencia (cuenta 139.09) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a Bs 145.669.989.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso las partidas no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la provisión de otras cuentas por cobrar previamente constituida de aquellas partidas calificadas como irrecuperables. Se exceptúan las partidas emergentes por pago anticipado del impuesto a las transacciones y pago anticipado de otros impuestos. Los alquileres pagados por anticipado y seguros pagados por anticipado podrán permanecer en el activo sin tener que constituir provisiones por permanencia a los 330 días.

Los anticipos al personal se provisionarán en un 100% a los noventa y un (91) días de otorgados. Estos anticipos no se castigan.

La provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por Bs5.178.881 y Bs7.412.602, respectivamente, está destinada a cubrir posibles pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor entre el valor de adjudicación por ejecución judicial o dación en pago y el saldo del préstamo que se extingue neto de provisiones para incobrabilidad registradas a la fecha de adjudicación o de dación en pago. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una provisión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Ley N° 393 los bienes inmuebles y muebles que pasen a ser propiedad del Banco como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro del plazo mencionado, el Banco debe efectuar las siguientes provisiones:

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.
- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado. La provisión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por Bs209.874.725 y Bs178.473.341, respectivamente, corresponde a montos que, aunque fueron constituidos principalmente por exceso de plazo de tenencia, pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

f) Bienes de uso

Los terrenos y edificios existentes al 31 de diciembre de 1985, 21 de febrero de 1989 y 24 de julio de 1990, se incluyen a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados por un perito independiente. El resto de los bienes muebles fueron revalorizados al 31 de diciembre de 1985. Estos bienes se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a los años de vida útil determinados por el perito técnico que efectuó las revalorizaciones.

Las incorporaciones posteriores a los respectivos revalúos, están valuadas a su costo de adquisición actualizado hasta el 2007, a partir de 2008 las adquisiciones se registran al valor de costo. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, establecidas en el Decreto Supremo N° 24051.

El valor de los bienes en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes, son cargados a los resultados del período en el que se incurren.

g) Otros activos

Comprende bienes que no están afectados al uso de la entidad.

Dentro del grupo se registran:

- Saldos por remesas en tránsito, por partidas pendientes de imputación, operaciones fuera de hora, operaciones por liquidar y otras que son regularizadas en un período no mayor a 30 días.
- Bienes para uso del personal que se registran a su valor de adquisición. Estos bienes se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a los años de vida útil.

Cargos diferidos

Los gastos de organización por mejoras y remodelaciones son amortizados en un plazo máximo de 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en el tiempo de vigencia de los contratos.

Activos intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas se registran a su valor de adquisición y se amortizan linealmente por un período estimado de vida útil de cinco años.

h) Previsiones y provisiones

Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

- La previsión específica para activos contingentes se constituye en función al resultado de la evaluación y calificación de cartera, diferenciando las operaciones por moneda y aplicando sobre el saldo contingente de los prestatarios los porcentajes descritos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI.
- Las provisiones genéricas voluntarias se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. La reversión de las provisiones genéricas

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

h) Previsiones y provisiones (Cont.)

voluntarias procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de la ASFI.

Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la ASFI con carácter previo, para que determine si corresponde reponer esa disminución, de forma que no se comprometa el cumplimiento de los límites y relaciones legales asociados con el capital regulatorio.

La provisión genérica cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta provisión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

i) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada mes según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o por duodécimas en caso de ser menos de un año, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Patrimonio

El patrimonio del Banco se registra a valores reexpresados por inflación hasta la gestión 2007. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos de las cuentas patrimoniales no contemplan la reexpresión por ajustes por inflación, en consecuencia, los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las cuentas se presentan a valores históricos.

k) Resultado neto del ejercicio

El Banco determinó los resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tal como se menciona en la nota 2.1.

l) Ingresos por productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados de D a F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada de D a F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados por el método de devengado. Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

m) Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

n) Otros ingresos y gastos operativos

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados al momento de su percepción o pago; comprenden las ganancias y pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje, comisiones por servicios prestados y recibidos por terceros, ingresos por ventas de bienes realizables, rendimiento y pérdida de las inversiones permanentes e ingresos operativos diversos.

o) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, (texto ordenado a diciembre de 2004). La alícuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al período siguiente.

En la gestión 2012, el Gobierno mediante la Ley N° 211 de fecha 28 de marzo de 2012, reglamentada por el Decreto Supremo N° 1288 de fecha 11 de julio de 2012, modifica el artículo 51 de la Ley N° 843 estableciendo que las utilidades de entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al capital regulatorio, a partir de la gestión 2012, estarán gravadas con una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 12,5%. Posteriormente mediante Ley N° 771 de 29 de diciembre de 2015 se modifica los mencionados porcentajes a seis por ciento (6%) el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio y a 22% la Alícuota Adicional, aplicables a partir del 1° de enero de 2016.

Mediante Ley N°921 del 29 de marzo de 2017, en su artículo único se modificó el artículo 51 de la Ley N°843, estableciendo una Alícuota Adicional al IUE del 25% sobre las utilidades netas imponibles, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las entidades de intermediación financiera exceda el 6%, dicha alícuota es aplicada a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

p) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco, ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

q) Fideicomisos Constituidos

Los Fideicomisos son patrimonios autónomos que son contabilizados de manera separada en cuentas de orden en estricto apego a las Normas Contables en vigencia, al Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI y los contratos firmados con los fideicomitentes, de esa manera los activos de los fideicomisos o patrimonios autónomos no forman parte del activo ni del patrimonio del Banco.

Los criterios de valuación para las cuentas contables de los Fideicomisos son los mismos que el Banco utiliza para sus propias operaciones en los casos que corresponda y para fines de exposición, criterios que se encuentran consignados en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). El resto de los fideicomisos se registran de acuerdo con lo establecido en el contrato de fideicomiso.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

r) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no ha sido participe de ninguna absorción o fusión de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables al 31 de diciembre de 2024, respecto al cierre del ejercicio 2023.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían activos gravados, existiendo los siguientes activos sujetos a restricción:

ACTIVOS RESTRINGIDOS	<u>2024</u> Bs		<u>2023</u> Bs	
Disponibilidades				
Cuenta corriente y de encaje legal de entidades financieras bancarias	1.673.099.818	(*)	2.577.345.112	(*)
Inversiones temporarias				
Reservas Complementarias en el BCB	401.817.640	(**)	-	
Cuotas de participación Fondos RAL afectados a encaje legal	402.968.100		408.908.415	
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	30.544.000		155.184.440	
Inversiones permanentes				
Inversiones de disponibilidad restringida	2.255.740.545	(**)	2.591.880.366	(**)
Otras cuentas por cobrar				
Importes entregados en garantía	27.531.643		14.704.016	
	<u>4.791.701.746</u>		<u>5.748.022.349</u>	

(*) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se expone el saldo constituido como parte del encaje legal requerido de acuerdo con el período bisemanal.

(**) Para mayor detalle ver nota 8 c)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el encaje legal requerido y constituido es el siguiente:

	<u>2024</u> Bs		<u>2023</u> Bs	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Moneda Nacional				
Título	268.567.802	261.909.128	251.140.720	233.660.675
Efectivo	855.823.465	1.644.323.256	923.753.509	2.534.763.566
Total	<u>1.124.391.267</u>	<u>1.906.232.384</u>	<u>1.174.894.229</u>	<u>2.768.424.241</u>
Moneda Extranjera				
Título	136.164.464	137.077.959	174.256.275	175.247.736
Efectivo	286.528.800	395.026.793	367.312.396	835.355.269
Total	<u>422.693.264</u>	<u>532.104.752</u>	<u>541.568.671</u>	<u>1.010.603.005</u>
Mantenimiento de valor				
Título	5.736.240	3.981.009	-	-
Efectivo	-	-	-	-
Total	<u>5.736.240</u>	<u>3.981.009</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Unidad de fomento de vivienda				
Título	3	5	4	4
Efectivo	767.599	1.413.814	736.606	1.356.726
Total	<u>767.602</u>	<u>1.413.819</u>	<u>736.610</u>	<u>1.356.730</u>

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

<u>ACTIVO</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Disponibilidades	2.896.228.090	3.809.116.696
Inversiones temporarias	3.998.131.631	2.901.257.707
Cartera	7.199.100.239	7.172.389.346
Otras cuentas por cobrar	192.770.943	152.744.605
Inversiones permanentes	79.751.488	97.771.924
Otros activos	25.656.791	22.490.181
Total del activo corriente	<u>14.391.639.182</u>	<u>14.155.770.459</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Inversiones temporarias (**)	403.015.509	681.895.672
Cartera	11.751.962.673	11.503.773.816
Otras cuentas por cobrar	67.096.282	33.528.820
Bienes realizables (*)	37.553.997	53.890.765
Inversiones permanentes	2.808.747.160	3.373.512.879
Bienes de uso	469.347.007	473.724.205
Otros activos	26.775.629	25.324.649
Total del activo no corriente	<u>15.564.498.257</u>	<u>16.145.650.806</u>
Total del activo	<u>29.956.137.439</u>	<u>30.301.421.265</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Obligaciones con el público	6.664.575.682	6.597.248.053
Obligaciones con instituciones fiscales	24.195.411	37.560.510
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	233.079.390	486.585.713
Otras cuentas por pagar	475.939.402	455.373.225
Previsiones	57.236.544	65.775.135
Obligaciones subordinadas	22.228.758	34.007.856
Obligaciones con empresas públicas	953.472.897	1.477.481.880
Total del pasivo corriente	<u>8.430.728.084</u>	<u>9.154.032.372</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Obligaciones con el público	14.652.900.132	5.667.044.758
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	3.212.297.786	3.509.641.109
Otras cuentas por pagar	112.699.541	87.925.712
Previsiones	359.259.657	364.299.590
Obligaciones subordinadas	360.320.244	322.114.919
Obligaciones con empresas públicas	406.973.150	9.088.352.252
Total del pasivo no corriente	<u>19.104.450.510</u>	<u>19.039.378.340</u>
Total del pasivo	<u>27.535.178.594</u>	<u>28.193.410.712</u>
<u>PATRIMONIO</u>	<u>2.420.958.845</u>	<u>2.108.010.553</u>
Total del pasivo y patrimonio	<u>29.956.137.439</u>	<u>30.301.421.265</u>

(*) Corresponde a una clasificación por los plazos estimados para la realización de los mismos.

(**) Corresponde a una clasificación hecha en base al plazo restante para el vencimiento de los títulos valores considerados de fácil realización en un plazo no mayor a 30 días.

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2024 y 2023



NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

CALCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CONSIDERANDO EL VENCIMIENTO RESTANTE DE LAS PARTIDAS A PARTIR DEL 01/01/2025

Rubro	SALDO TOTAL	Plazo						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
ACTIVO	29.956.137.439	4.592.175.960	884.550.290	1.263.433.630	3.536.621.580	3.446.911.631	5.077.382.953	11.155.061.395
DISPONIBILIDADES	2.896.228.090	2.896.228.090	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.333.591.192	905.739.773	218.751.604	434.323.622	926.654.178	754.173.740	658.343.829	435.604.446
CARTERA VIGENTE	18.944.579.744	587.400.769	656.197.340	803.400.598	2.568.132.569	2.729.088.321	2.947.882.300	8.652.477.847
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	96.764.920	335.314	335.314	3.190.233	1.005.139	60.288.197	4.020.557	27.590.166
INVERSIONES PERMANENTES	2.877.637.045	45.033.160	-	5.757.519	4.399.986	24.214.627	1.498.302.538	1.299.929.215
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (1)	807.336.448	157.438.854	9.266.032	16.761.658	36.429.708	(120.853.254)	(31.166.271)	739.459.721
PASIVO	27.535.178.594	2.444.879.147	675.858.652	530.785.983	1.833.812.940	3.099.386.957	9.063.106.519	9.887.348.396
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – VISTA (2)	6.152.091.039	1.341.795.821	209.143.270	209.143.270	627.429.811	1.254.859.622	2.509.719.245	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – AHORRO (2)	4.845.632.117	304.161.677	197.455.237	197.455.236	592.365.710	1.184.731.419	2.369.462.838	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – PLAZO	8.864.423.664	146.457.577	177.179.694	88.197.904	241.970.803	415.374.943	701.625.836	7.093.616.907
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	643.652.768	79.705.012	23.843.181	11.588.986	223.237.016	79.120.055	205.015.429	21.143.089
FINANCIAMIENTOS BCB	2.581.383.681	-	-	-	-	-	2.581.383.681	-
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	708.135.480	30.985.697	48.509.312	3.127.312	75.381.937	40.433.474	214.447.748	295.250.000
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	461.251.041	461.251.041	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	372.606.000	-	-	-	-	21.651.000	39.992.500	310.962.500
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	2.906.002.804	80.522.322	19.727.958	21.273.275	73.427.663	103.216.444	441.459.242	2.166.375.900
CUENTAS CONTINGENTES	6.931.148.960	579.681.634	609.196.473	913.203.623	1.481.421.688	2.232.207.216	559.825.757	555.612.569
Brecha simple	9.352.107.805	2.726.978.447	817.888.111	1.645.851.270	3.184.230.328	2.579.731.890	(3.425.897.809)	1.823.325.568
Brecha acumulada		2.726.978.447	3.544.866.558	5.190.717.828	8.374.948.156	10.954.680.046	7.528.782.237	9.352.107.805

CALCE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CONSIDERANDO EL VENCIMIENTO RESTANTE DE LAS PARTIDAS A PARTIR DEL 01/01/2024

Rubro	SALDO TOTAL	Plazo						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
ACTIVO	30.301.421.265	5.301.466.491	978.268.534	958.994.898	2.491.129.388	4.425.911.150	5.349.743.063	10.795.907.741
DISPONIBILIDADES	3.809.116.696	3.809.116.696	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	3.511.660.788	795.865.535	144.666.144	97.643.407	338.436.649	1.460.646.352	579.546.058	94.856.643
CARTERA VIGENTE	18.355.076.006	521.550.525	815.872.767	821.157.321	2.084.720.043	2.939.536.732	2.927.938.384	8.244.300.234
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	88.545.985	347.991	347.991	2.691.744	1.043.137	65.210.045	4.172.548	14.732.529
INVERSIONES PERMANENTES	3.457.957.922	34.356.686	-	20.713.820	20.580.000	21.186.657	1.811.957.138	1.549.163.621
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (1)	1.079.063.868	140.229.058	17.381.632	16.788.606	46.349.559	(60.668.636)	26.128.935	892.854.714
PASIVO	28.193.410.712	2.401.455.434	673.368.040	546.405.743	1.972.151.196	3.560.651.961	8.929.908.210	10.109.470.128
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – VISTA (2)	5.784.996.014	1.294.885.864	195.222.180	195.222.180	585.666.541	1.171.333.083	2.342.666.166	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – AHORRO (2)	4.976.644.494	311.042.749	202.852.250	202.852.250	608.556.749	1.217.113.499	2.434.226.997	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO – PLAZO	9.325.223.351	114.204.111	80.314.400	111.784.685	545.976.014	667.869.789	404.669.083	7.400.405.269
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	797.946.029	93.045.331	56.603.407	11.593.976	102.251.779	119.910.453	236.359.790	178.181.293
FINANCIAMIENTOS BCB	2.919.127.931	1.604.250	-	-	-	-	2.917.523.681	-
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	933.398.386	66.439.877	101.167.066	6.167.066	18.501.197	228.026.393	202.676.787	310.420.000
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	440.674.066	439.398.202	1.079.061	196.803	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	348.993.000	-	-	-	-	33.327.000	21.651.000	294.015.000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	2.666.407.441	80.835.050	36.129.676	18.588.783	111.198.916	123.071.744	370.134.706	1.926.448.566
CUENTAS CONTINGENTES	5.859.416.140	533.274.118	944.093.006	464.528.452	1.227.011.950	1.627.098.215	717.682.364	345.728.035
Brecha simple	7.967.426.693	3.433.285.175	1.248.993.500	877.117.607	1.745.990.142	2.492.357.404	(2.862.482.783)	1.032.165.648
Brecha acumulada		3.433.285.175	4.682.278.675	5.559.396.282	7.305.386.424	9.797.743.828	6.935.261.045	7.967.426.693

- (1) Los saldos negativos que se exponen en la línea de otras operaciones activas, se deben a que se incluyen los saldos de la cuenta 139. Previsiones para incobrabilidad de cartera, tal como lo requiere la norma de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- (2) Los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de los depósitos a la vista y de las cajas de ahorro han sido clasificados considerando el promedio histórico de los movimientos por retiros y depósitos de los ahorristas.

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2024 y 2023



NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Banco BISA S.A. mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con empresas del Grupo Financiero BISA y empresas relacionadas, las que originan ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio. Estas operaciones cumplen con lo establecido en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley del Banco Central de Bolivia. El detalle de las mismas es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024: (Expresado en Bs)

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL DEUDOR	ACTIVOS							GARANTIAS	PASIVOS				DIFERENCIA ACTIVO/PASIVO		
	DISPONIBILIDADES	CARTERA		INVERSIONES TEMPORARIAS	INVERSIONES PERMANENTES	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	OTROS ACTIVOS		MONTO TOTAL ADEUDADO	CUENTAS CORRIENTES	CAJA DE AHORRO	DEPOSITO A PLAZO FIJO		OTRAS OBLIGACIONES	MONTO TOTAL OBLIGACIONES
		DIRECTA	CONTINGENTE												
GRUPOS ECONOMICOS RELACIONADOS															
I-GRUPO ECONOMICO: SR LEON PRADO															
1- CONSORCIO FEDERICO IMPREST - ICE	-	-	-	-	-	-	-	-	73	-	-	-	73	(73)	
2- ICE INGENIEROS S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	1.856.461	-	-	-	1.856.461	(1.856.461)	
3- LEON PRADO JULIO CESAR	-	-	-	-	-	-	-	-	494.703	99.187	-	-	593.890	(593.890)	
4- BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	-	-	-	-	1.933.277	1.933.277	-	4.255.064	-	4.802.000	-	9.057.064	(7.123.787)	
5- ALMACENES INTERNACIONES S.A. - RAISA	-	-	-	-	-	-	-	-	2.873.813	-	-	-	2.873.813	(2.873.813)	
6- BISA LEASING S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	2.927.968	-	-	-	2.927.968	(2.927.968)	
7- BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA	-	-	-	30.544.000	-	-	30.544.000	-	2.055.617	-	-	-	2.055.617	28.488.383	
8- LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	53.029.123	12.622	48.363.000	-	101.404.745	(101.404.745)	
9- BISA SOC.ADM.DE FONDOS DE INVERSION S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	10.210.439	-	-	-	10.210.439	(10.210.439)	
BISA SAFI S.A. PREMIER FIA CORTO PLAZO	-	-	-	712	-	-	712	-	-	-	-	-	-	712	
BISA SAFI S.A. A MEDIDA CORTO PLAZO	-	-	-	40.340.333	-	-	40.340.333	-	-	-	-	-	-	40.340.333	
BISA SAFI S.A. CAPITAL FIA MEDIANO PLAZO	-	-	-	762	-	-	762	-	-	-	-	-	-	762	
BISA SAFI S.A. PROY.FDO INV.ABILP.	-	-	-	6.162.986	-	-	6.162.986	-	-	-	-	-	-	6.162.986	
BISA SAFI S.A. ULTRA FIA MP	-	-	-	50.499.405	-	-	50.499.405	-	-	-	-	-	-	50.499.405	
BISA SAFI ELITE FDO INV.ABTO.	-	-	-	69.763.598	-	-	69.763.598	-	-	-	-	-	-	69.763.598	
10- BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A. (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
11- UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA U.P.B.	-	-	-	-	-	-	-	-	3.117.214	-	-	-	3.117.214	(3.117.214)	
12- FUNDES BOLIVIA	-	-	-	-	-	-	-	-	75.574	-	-	-	75.574	(75.574)	
13- GRUPO FINANCIERO BISA S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	32.815.980	-	-	-	32.815.980	(32.815.980)	
14- TOTAI CITRUS S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	5.310.664	-	1.420.996	-	6.731.660	(6.731.660)	
15- CASA PRONTA	-	-	-	-	-	-	-	-	6.432.736	-	-	-	6.432.736	(6.432.736)	
TOTAL GRUPOS RELACIONADOS	-	-	-	197.311.798	-	1.933.277	-	199.245.075	-	125.455.430	111.809	54.585.996	-	180.153.235	19.091.840

(*) Mediante Resolución ASFI/901/2024 de fecha 11/09/2024 se autorizó la separación de BISA Sociedad de Titularización S.A. del Grupo Financiero BISA.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023: (Expresado en Bs)

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL DEUDOR	ACTIVOS							GARANTIAS	PASIVOS				DIFERENCIA ACTIVO/PASIVO		
	DISPONIBILIDADES	CARTERA		INVERSIONES TEMPORARIAS	INVERSIONES PERMANENTES	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	OTROS ACTIVOS		MONTO TOTAL ADEUDADO	CUENTAS CORRIENTES	CAJA DE AHORRO	DEPOSITO A PLAZO FIJO		OTRAS OBLIGACIONES	MONTO TOTAL OBLIGACIONES
		DIRECTA	CONTINGENTE												
GRUPOS ECONOMICOS RELACIONADOS															
I-GRUPO ECONOMICO: SR LEON PRADO															
1- CONSORCIO FEDERICO IMPREST - ICE	-	-	-	-	-	-	-	-	73	-	-	-	73	(73)	
2- ICE INGENIEROS S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	1.881.681	-	-	-	1.881.681	(1.881.681)	
3- LEON PRADO JULIO CESAR	-	-	-	-	-	-	-	-	1.119.230	1.504.926	-	-	2.624.156	(2.624.156)	
4- BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	-	-	-	-	2.253.500	2.253.500	-	23.487.913	-	-	-	23.487.913	(21.234.413)	
5- ALMACENES INTERNACIONES S.A. - RAISA	-	-	-	-	-	-	-	-	1.970.404	-	-	-	1.970.404	(1.970.404)	
6- BISA LEASING S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	2.357.362	-	-	-	2.357.362	(2.357.362)	
7- BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA	-	-	-	130.184.440	-	-	130.184.440	-	28.956.965	-	-	-	28.956.965	101.227.875	
8- LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	51.994.332	12.621	53.000.000	-	105.006.953	(105.006.953)	
9- BISA SOC.ADM.DE FONDOS DE INVERSION S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	2.045.528	-	3.500.000	-	5.545.528	(5.545.528)	
BISA SAFI S.A. PREMIER FIA CORTO PLAZO	-	-	-	710	-	-	710	-	-	-	-	-	-	710	
BISA SAFI S.A. A MEDIDA CORTO PLAZO	-	-	-	39.272.308	-	-	39.272.308	-	-	-	-	-	-	39.272.308	
BISA SAFI S.A. CAPITAL FIA MEDIANO PLAZO	-	-	-	756	-	-	756	-	-	-	-	-	-	756	
BISA SAFI S.A. PROY.FDO INV.ABILP.	-	-	-	5.838.110	-	-	5.838.110	-	-	-	-	-	-	5.838.110	
BISA SAFI S.A. ULTRA FIA MP	-	-	-	48.707.367	-	-	48.707.367	-	-	-	-	-	-	48.707.367	
BISA SAFI ELITE FDO INV.ABTO.	-	-	-	69.527.580	-	-	69.527.580	-	-	-	-	-	-	69.527.580	
10- BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	12.382	-	-	-	12.382	(12.382)	
11- UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA U.P.B.	-	-	-	-	-	-	-	-	3.166.282	2.329.441	-	-	5.495.723	(5.495.723)	
12- FUNDES BOLIVIA	-	-	-	-	-	-	-	-	158.589	-	-	-	158.589	(158.589)	
13- GRUPO FINANCIERO BISA S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	30.263.422	-	-	-	30.263.422	(30.263.422)	
14- TOTAI CITRUS S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	11.501.226	-	2.088.000	-	13.589.226	(13.589.226)	
15- CASA PRONTA	-	-	-	-	-	-	-	-	144.850	-	-	-	144.850	(144.850)	
TOTAL GRUPOS RELACIONADOS	-	-	-	293.531.271	-	2.253.500	-	295.784.771	-	159.059.838	3.846.988	58.588.000	-	221.494.826	74.289.945

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

DETALLE DE INGRESOS Y EGRESOS RECONOCIDOS Y GENERADOS POR OPERACIONES CON GRUPOS ECONOMICOS VINCULADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024:
(Expresado en Bs)

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL DEUDOR	INGRESOS	EGRESOS	DIFERENCIA NETA
GRUPOS ECONOMICOS VINCULADOS			
I.- GRUPO ECONOMICO: Sr. LEON PRADO			
1- CONSORCIO FEDERICI IMPRESIT - ICE	-	-	-
2- ICE INGENIEROS S.A.	3.729.510	-	3.729.510
3- LEON PRADO JULIO CESAR	1.156.176	76.357	1.079.819
4- BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	20.259.038	6.491.318	13.767.720
5- ALMACENES INTERNACIONES S.A - RAISA	138.732	-	138.732
6- BISA LEASING S.A.	178.544	-	178.544
7- BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA	324.721	1.337.865	(1.013.144)
8- LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.	11.299.386	1.306.287	9.993.099
9- BISA SOC.ADM.DE FONDOS DE INVERSION S.A.	581.733	1.731.219	(1.149.486)
10- BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A. (*)	49.545	-	49.545
11- UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA U.P.B.	177.259	10.873	166.386
12- FUNDES BOLIVIA	261	12	249
13- GRUPO FINANCIERO BISA S.A.	592.019	-	592.019
14- TOTAI CITRUS S.A.	1.888	207.853	(205.965)
15- CASA PRONTA	-	74	(74)
DIFERENCIA TOTAL	38.488.812	11.161.858	27.326.954

(*) Mediante Resolución ASFI/901/2024 de fecha 11/09/2024 se autorizó la separación de BISA Sociedad de Titularización S.A. del Grupo Financiero BISA.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:
(Expresado en Bs)

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL DEUDOR	INGRESOS	EGRESOS	DIFERENCIA NETA
GRUPOS ECONOMICOS VINCULADOS			
I.- GRUPO ECONOMICO: Sr. LEON PRADO			
1- CONSORCIO FEDERICI IMPRESIT - ICE	-	-	-
2- ICE INGENIEROS S.A.	1.526.739	-	1.526.739
3- LEON PRADO JULIO CESAR	395.894	13.488	382.406
4- BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	7.606.249	6.461.114	1.145.135
5- ALMACENES INTERNACIONES S.A - RAISA	128.229	-	128.229
6- BISA LEASING S.A.	170.749	789.856	(619.107)
7- BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA	327.078	1.663.262	(1.336.184)
8- LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.	9.671.845	2.850.154	6.821.691
9- BISA SOC.ADM.DE FONDOS DE INVERSION S.A.	449.129	1.937.342	(1.488.213)
10- BISA SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.	75.224	-	75.224
11- UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA U.P.B.	89.689	9.978	79.711
12- FUNDES BOLIVIA	213	123	90
13- GRUPO FINANCIERO BISA S.A.	301.880	-	301.880
14- TOTAI CITRUS S.A.	87	199.766	(199.679)
15- CASA PRONTA	392	25	367
DIFERENCIA TOTAL	20.743.397	13.925.108	6.818.288

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

MONEDA EXTRANJERA, MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR Y MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR EN UNIDADES DE FOMENTO DE VIVIENDA (UFV)

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas extranjeras, operaciones con mantenimiento de valor respecto a dólares estadounidenses, así como operaciones en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) las cuales están indexadas a la inflación. A continuación, se presenta el detalle:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024:

	<u>Total</u> <u>Moneda extranjera</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>MV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO				
Disponibilidades	589.672.150	-	1.413.814	591.085.964
Inversiones temporarias	165.088.262	416.587.453	51.803.803	633.479.518
Cartera	2.021.983	-	-	2.021.983
Otras cuentas por cobrar	63.915.022	-	-	63.915.022
Inversiones permanentes	2.161.563.767	412.606.444	4.442	2.574.174.653
Otros activos	5.124.124	-	-	5.124.124
Total activo	<u>2.987.385.308</u>	<u>829.193.897</u>	<u>53.222.059</u>	<u>3.869.801.264</u>
PASIVO				
Obligaciones con el público	2.147.114.185	133.719.584	767.702	2.281.601.471
Obligaciones con instituciones fiscales	6.308.713	-	317	6.309.030
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	46.576.692	-	-	46.576.692
Otras cuentas por pagar	36.262.636	-	3.401	36.266.037
Previsiones	72.409.660	-	938.978	73.348.638
Obligaciones con Empresas Públicas	622.035.733	-	-	622.035.733
Total pasivo	<u>2.930.707.619</u>	<u>133.719.584</u>	<u>1.710.398</u>	<u>3.066.137.601</u>
Posición neta - activa (pasiva)	<u>56.677.689</u>	<u>695.474.313</u>	<u>51.511.661</u>	<u>803.663.663</u>

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:

	<u>Total</u> <u>Moneda extranjera</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>MV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO				
Disponibilidades	967.838.560	-	1.356.726	969.195.286
Inversiones temporarias	233.132.245	-	260.291	233.392.536
Cartera	5.488.387	-	-	5.488.387
Otras cuentas por cobrar	42.107.772	-	-	42.107.772
Inversiones permanentes	3.221.806.748	-	4.263	3.221.811.011
Otros activos	4.616.717	-	-	4.616.717
Total activo	<u>4.474.990.429</u>	<u>-</u>	<u>1.621.280</u>	<u>4.476.611.709</u>
PASIVO				
Obligaciones con el público	2.923.542.626	-	736.732	2.924.279.358
Obligaciones con instituciones fiscales	6.570.189	-	304	6.570.493
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	70.691.765	-	-	70.691.765
Otras cuentas por pagar	50.150.608	-	4.230	50.154.838
Previsiones	80.965.251	-	480.890	81.446.141
Obligaciones con Empresas Públicas	627.865.060	-	-	627.865.060
Total pasivo	<u>3.759.785.499</u>	<u>-</u>	<u>1.222.156</u>	<u>3.761.007.655</u>
Posición neta - activa (pasiva)	<u>715.204.930</u>	<u>-</u>	<u>399.124</u>	<u>715.604.054</u>

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024, se cerró con una posición cambiaria en moneda extranjera sobrecomprada, en línea con la estrategia del Banco y las condiciones que se presentaron en el mercado.

En este ejercicio se dio cumplimiento a los límites establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y los límites establecidos en las políticas y los manuales internos.

La posición sobrecomprada en moneda extranjera y mantenimiento de valor al 31 de diciembre de 2024 fue de USD 109.643.149, superior a la posición registrada al 31 de diciembre de 2023 que ascendió a USD 104.257.278.

Respecto a la posición cambiaria en moneda nacional indexada a la inflación, denominada Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), esta se mantuvo dentro de los límites establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las políticas y manuales internos.

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco registró una posición sobrecomprada en UFV que ascendió a UFV19.978.692. Al 31 de diciembre de 2023 se registró una posición sobrecomprada en UFV que ascendió a UFV161.299.

El tipo de cambio oficial del boliviano contra el dólar al cierre de diciembre 2024 fue Bs 6,86, sin variación respecto a diciembre de 2023. Para el caso de la UFV al 31 de diciembre de 2024 fue de Bs2,57833, al cierre de diciembre de 2023 el tipo de cambio de la UFV fue de Bs2,47444.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Billetes y monedas	759.632.734	852.268.287
Fondos asignados a cajeros automáticos	99.574.931	84.340.340
Cuenta corriente y de encaje legal en el Banco Central de Bolivia	1.673.099.818	2.577.345.112
Bancos y corresponsales del país	1.595.921	1.591.856
Bancos y corresponsales del exterior	109.499.061	132.356.765
Documentos de cobro inmediato	<u>252.825.625</u>	<u>161.214.336</u>
	<u>2.896.228.090</u>	<u>3.809.116.696</u>

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente		
Documentos descontados	3.602.443	1.560.000
Préstamos a plazo fijo	1.280.327.605	1.586.669.539
Préstamos amortizables	12.096.504.074	10.951.631.191
Deudores por venta de bienes a plazo	34.424	55.493
Deudores por tarjetas de crédito	167.782.591	184.573.144
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	1.161.054.354	915.833.942
Deudores por cartas de crédito diferidas	-	1.604.250
Bancos corresponsales por LC diferidas confirmadas vigentes	-	1.897.331
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes	305.958.684	316.159.374
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes	600.100	4.964.264
Préstamos a entidades públicas vigentes	761.243.995	671.089.868
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida	543.433.783	603.099.645
Préstamos diferidos (*)	61.910.350	135.870.644
Total	<u>16.382.452.403</u>	<u>15.375.008.685</u>
Cartera vencida		
Préstamos a plazo fijo	609.075	-
Préstamos amortizables	13.927.607	13.053.801
Deudores por venta de bienes a plazo	2.601	-
Deudores por tarjetas de crédito	4.502.486	5.945.842
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	4.824.395	2.854.850
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos	1.692.852	972.898
Deudores por garantía	251.222	-
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida	353.651	6.439.698
Préstamos diferidos vencidos (*)	1.779.982	2.150.593
Total	<u>27.943.871</u>	<u>31.417.682</u>
Cartera en ejecución		
Préstamos a plazo fijo	817.622	2.670.186
Préstamos amortizables	59.565.847	102.515.323
Deudores por tarjetas de crédito	7.914.262	9.634.460
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	15.875.774	12.749.529
Préstamos recursos de otros financiadores internos	1.290.176	1.290.176
Deudores por garantías	504.605	27.750.894
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social ejecución	2.444.439	2.276.407
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida	-	28.584.661
Préstamos diferidos en ejecución (*)	3.716.760	4.149.880
Total	<u>92.129.485</u>	<u>191.621.516</u>
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		
Otros préstamos reprogramados (**)	2.562.127.341	2.980.067.322
Total	<u>2.562.127.341</u>	<u>2.980.067.322</u>
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		
Otros préstamos reprogramados (**)	34.873.399	85.567.359
Total	<u>34.873.399</u>	<u>85.567.359</u>
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		
Otros préstamos reprogramados (**)	475.873.781	366.769.369
Total	<u>475.873.781</u>	<u>366.769.369</u>
Traspaso	<u>19.575.400.280</u>	<u>19.030.451.933</u>

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

Traspaso	19.575.400.280	19.030.451.933
Productos financieros devengados por cobrar		
Cartera vigente	379.345.339	494.210.121
Cartera vencida	3.096.327	2.567.952
Cartera en ejecución	6.324	-
Total	382.447.990	496.778.073
Previsión para cartera incobrable		
Específica para cartera vigente	(372.601.753)	(222.630.443)
Específica para cartera vencida	(28.671.177)	(52.586.471)
Específica para cartera en ejecución	(425.295.256)	(395.632.758)
Previsión genérica para incobrable de cartera por factores de riesgo adicional	(34.547.183)	(34.547.183)
Previsión genérica para incobrable de cartera por otros riesgos (***)	(145.669.989)	(145.669.989)
Total	(1.006.785.358)	(851.066.844)
Total cartera	18.951.062.912	18.676.163.162

(*) De acuerdo con lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se procedió al diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de créditos a capital e intereses y otro tipo de gravámenes, bajo las condiciones establecidas por dicha autoridad. Para mayor información relacionada a diferimiento ver Nota 1) b.6) Otros eventos importantes.

(**) Los saldos incluyen los préstamos diferidos reprogramados que alcanzaron a Bs128.598.109 y Bs191.205.642 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

(***) El saldo incluye provisiones genéricas provenientes de la cesión de activos y pasivos de ex Banco Fassil S.A. en intervención.

CLASIFICACION DE CARTERA POR TIPO DE CREDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024:
(Expresado en Bs)

TIPO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
CREDITO EMPRESARIAL	6.079.982.523	9.431.457.977	8.499.500	209.126.653	(303.049.761)
CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	36.644.694	13.064.089	-	3.192.576	(3.241.266)
CREDITO SECTOR PRODUCTIVO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	-	776.274.982	-	-	(310.610)
CREDITO EMPRESARIAL AGROPECUARIO	-	826.257.009	-	-	-
CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	-	1.273.666.561	8.992.243	29.867.139	(22.244.142)
CREDITO VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	-	94.274.936	16.091	150.852	(2.906.730)
CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA SOCIAL	-	448.006.177	3.492.070	8.737.297	(5.359.842)
VIVIENDA SOCIAL SIN GARANTIA HIPOTECARIA	-	600.100	-	-	(1.283)
MICROCREDITO INDIVIDUAL	1.035.066	686.479.665	6.069.103	32.655.119	(37.680.580)
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	351.863	554.235.445	6.742.737	38.957.068	(46.866.052)
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	22.910.284	511.211.966	6.147.533	25.142.247	(18.505.042)
MICROCREDITO AGROPECUARIO	-	66.731.542	478.025	3.036.529	(9.615.582)
MICROCREDITO AGROPECUARIO DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	100.773	38.762.386	120.901	940.821	(5.693.723)
CREDITO DE CONSUMO	239.972.438	939.275.198	16.010.867	27.516.552	(80.513.473)
CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	292.245	6.316.640	21.347	480.311	(671.007)
CREDITO PYME CALIFICADO EMPRESARIAL	424.166.906	2.451.052.887	619.074	157.236.844	(323.242.901)
CREDITO PYME CALIFICADO DIAS MORA	122.975.594	384.919.482	5.213.690	30.752.824	(26.055.013)
PYME AGROPECUARIO CALIFICADO DIAS MORA	-	1.544.420	-	54.167	(54.167)
PYME AGROPECUARIO DEBIDAMENTE GARANTIZADA CON GARANTIA REAL CALIFICADO POR DIAS MORA	219.218	17.306.075	394.089	156.267	(354.066)
PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	-	137.301.357	-	-	(3.027.625)
PYME AGROPECUARIO CON GARANTIA REAL CALIFICADA EMPRESARIAL	-	285.840.850	-	-	(2.120.663)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(180.217.173)
TOTALES	6.928.651.604	18.944.579.744	62.817.270	568.003.266	(1.071.730.701)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE CARTERA POR TIPO DE CREDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:
(Expresado en Bs)

TIPO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
CREDITO EMPRESARIAL	5.012.221.996	9.883.730.883	-	152.314.028	(226.942.270)
CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	37.551.044	12.154.135	-	3.192.576	(3.238.261)
CREDITO SECTOR PRODUCTIVO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	-	686.120.855	-	-	(63.132)
CREDITO EMPRESARIAL AGROPECUARIO	549.474	648.168.289	-	-	-
CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	-	1.043.393.443	5.893.824	36.002.653	(23.283.481)
CREDITO VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	-	99.618.538	16.091	215.041	(2.922.310)
CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA SOCIAL	-	464.196.382	2.650.314	7.668.602	(4.330.147)
VIVIENDA SOCIAL SIN GARANTIA HIPOTECARIA	-	3.629.575	-	-	(3.560)
MICROCREDITO INDIVIDUAL	1.158.033	594.537.307	4.124.326	26.915.986	(29.461.491)
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	2.699.137	522.001.059	6.046.215	43.579.336	(52.007.985)
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	38.786.467	531.887.360	8.330.253	46.252.757	(31.275.037)
MICROCREDITO AGROPECUARIO	-	62.405.939	586.092	3.174.235	(3.528.749)
MICROCREDITO AGROPECUARIO DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	21.915	19.431.349	79.529	559.402	(525.061)
CREDITO DE CONSUMO	238.412.190	828.373.262	22.797.269	31.465.159	(87.972.839)
CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	276.013	6.780.931	10.915	665.368	(863.756)
CREDITO PYME CALIFICADO EMPRESARIAL	402.518.303	2.233.676.118	58.310.192	163.409.845	(252.982.573)
CREDITO PYME CALIFICADO DIAS MORA	122.105.743	303.306.902	2.121.540	25.675.523	(20.328.887)
PYME AGROPECUARIO CALIFICADO DIAS MORA	-	4.460.374	-	54.167	(54.167)
PYME AGROPECUARIO DEBIDAMENTE GARANTIZADA CON GARANTIA REAL CALIFICADO POR DIAS MORA	618.469	23.598.456	-	970.099	(563.183)
PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	-	168.684.430	-	-	-
PYME AGROPECUARIO CON GARANTIA REAL CALIFICADA EMPRESARIAL	-	214.920.420	6.018.481	16.276.108	(9.000.212)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(180.217.172)
TOTALES	5.856.918.784	18.355.076.007	116.985.041	558.390.885	(929.564.273)

CLASIFICACION DE CARTERA POR SECTOR ECONOMICO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024:

(Expresado en Bs)

SECTOR ECONOMICO	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
AGRICULTURA Y GANADERIA	8.262.439	1.380.145.595	3.157.641	7.124.798	(23.024.718)
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	253.689	34.737.929	2.513	112.673	(756.444)
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	107.144.459	106.007.529	206.027	419.287	(2.262.492)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	14.554.303	354.769.239	40.191	1.773.048	(3.394.908)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	407.544.152	5.084.706.473	9.441.760	241.365.318	(280.510.803)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	189.314.785	704.173.097	65.224	271.094	(911.055)
CONSTRUCCION	506.527.447	1.501.405.331	15.048.744	116.362.893	(273.773.396)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	479.192.074	4.609.233.774	19.065.652	99.494.177	(124.715.085)
HOTELES Y RESTAURANTES	6.836.152	616.011.664	2.170.728	22.600.275	(53.134.256)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	73.023.316	453.893.918	3.316.135	13.842.938	(36.540.803)
INTERMEDIACION FINANCIERA	4.806.933.475	1.337.770.196	825.638	2.386.324	(8.913.920)
SERVICIOS INMOBILIARIAS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	267.379.768	764.252.295	4.492.213	25.474.447	(37.522.903)
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	8.878.845	915.125.847	2.219.991	5.007.594	(6.865.637)
EDUCACION	11.207.829	265.469.733	400.474	22.149.157	(20.982.750)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	30.992.536	712.846.772	1.990.305	8.947.018	(14.450.755)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	86.049	238.639	19.013	-	(26.442)
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRA TERRITORIALES	3.048.640	16.202.268	190.634	99.217	(580.494)
JUBILADOS O RENTISTAS, ESTUDIANTES, AMAS DE CASA	7.471.646	87.589.445	164.387	573.008	(3.146.670)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(180.217.170)
TOTALES	6.928.651.604	18.944.579.744	62.817.270	568.003.266	(1.071.730.701)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE CARTERA POR SECTOR ECONOMICO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:

(Expresado en Bs)

SECTOR ECONOMICO	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
AGRICULTURA Y GANADERIA	9.486.390	1.140.445.432	1.402.097	23.533.065	(16.135.638)
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	333.116	28.989.648	9.788	64.021	(447.053)
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	127.130.511	72.668.389	247.825	561.708	(1.893.108)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	17.058.893	389.864.427	113.203	5.318.363	(5.931.786)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	376.787.671	5.372.903.193	65.971.507	93.433.545	(129.872.129)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	156.576.188	972.016.874	179.024	343.082	(859.479)
CONSTRUCCION	546.017.337	1.593.206.903	3.386.611	175.647.612	(311.275.804)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	341.098.058	3.896.263.902	19.382.526	120.018.445	(125.685.881)
HOTELES Y RESTAURANTES	6.951.333	652.895.174	3.312.002	53.958.524	(47.108.101)
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	92.540.478	619.063.671	2.365.515	15.754.424	(30.820.279)
INTERMEDIACION FINANCIERA	3.985.969.317	1.100.998.849	2.655.224	2.006.965	(6.507.795)
SERVICIOS INMOBILIARIAS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	139.513.755	685.322.869	11.162.459	31.513.199	(36.417.215)
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	8.027.529	798.190.533	2.513.299	4.008.276	(5.844.478)
EDUCACION	9.918.636	216.249.867	394.487	22.605.120	(11.802.657)
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	29.413.758	709.989.184	3.586.563	8.140.660	(14.796.330)
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	69.742	423.723	-	-	(10.027)
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRA TERRITORIALES	2.763.225	12.746.804	56.400	98.495	(403.397)
JUBILADOS O RENTISTAS, ESTUDIANTES, AMAS DE CASA	7.262.847	92.836.565	246.511	1.385.381	(3.535.944)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(180.217.172)
TOTALES	5.856.918.784	18.355.076.007	116.985.041	558.390.885	(929.564.273)

CLASIFICACION DE CARTERA POR DESTINO DEL CREDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024:

(Expresado en Bs)

DESTINO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
AGRICULTURA Y GANADERIA	319.991	1.351.222.000	993.015	4.472.118	(20.280.766)
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	32.211.762	-	112.673	(723.784)
EXTRACCION PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	418.969.404	24.700.000	-	-	(110.062)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	5.751.603	247.608.014	-	1.135.722	(1.140.992)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.943.230.598	5.200.443.615	5.590.882	234.885.839	(266.409.790)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	186.749.800	640.025.815	-	127.055	(68.085)
CONSTRUCCION	712.183.135	3.406.025.413	15.092.850	130.740.757	(296.514.912)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	844.218.759	3.835.757.396	26.069.939	105.862.055	(171.725.837)
HOTELES Y RESTAURANTES	987.744	472.455.684	897.065	38.606.403	(59.151.519)
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICAC.	58.999.074	257.728.764	236.878	4.110.953	(18.672.577)
INTERMEDIACION FINANCIERA	573.421.499	969.874.211	-	50.482	(1.862.177)
SERVICIO INMOBILIARIO EMPRESARIALES Y ALQUILERES	2.176.701.192	2.107.333.278	13.785.313	45.161.012	(50.694.004)
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEG.SOCIAL OBLIGATORIA	99.422	124.362.797	-	-	(314.176)
EDUCACION	9.686	1.287.112	15.844	88.537	(120.567)
SERV.SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	6.923.472	273.503.683	135.484	2.649.660	(3.723.075)
SERV.DE ORGANIZ.Y ORGAN.EXTRATERRITORIAL	86.225	4.760	-	-	(143)
ACTIVIDADES ATIPICAS	-	35.440	-	-	(1.063)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(180.217.172)
TOTALES	6.928.651.604	18.944.579.744	62.817.270	568.003.266	(1.071.730.701)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) **CARTERA (Cont.)**
CLASIFICACION DE CARTERA POR DESTINO DEL CREDITO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:
(Expresado en Bs)

DESTINO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
AGRICULTURA Y GANADERIA	1.189.858	1.122.572.882	6.684.102	22.524.759	(13.947.433)
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	26.321.580	-	54.167	(395.653)
EXTRACCION PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	293.758.640	10.700.000	-	-	(73.688)
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	9.889.670	312.654.257	-	3.618.964	(3.635.179)
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.335.562.785	5.197.323.077	57.885.409	85.350.091	(111.006.033)
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA	158.395.338	892.582.569	-	127.055	(68.473)
CONSTRUCCION	674.257.923	3.495.437.130	4.475.341	201.164.778	(335.314.411)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	699.108.126	3.502.001.107	36.276.140	112.491.993	(173.510.332)
HOTELES Y RESTAURANTES	575.560	481.069.133	847.186	67.891.608	(46.367.913)
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICAC.	78.613.159	262.408.172	707.118	4.303.947	(7.845.790)
INTERMEDIACION FINANCIERA	530.391.343	812.470.025	32.779	50.482	(1.305.710)
SERVICIO INMOBILIARIO EMPRESARIALES Y ALQUILERES	2.071.734.623	1.919.904.805	9.005.382	58.107.368	(51.618.586)
ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEG.SOCIAL OBLIGATORIA	51.383	25.468.089	-	148.445	(218.033)
EDUCACION	34.365	789.290	2.878	88.536	(99.309)
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	3.247.947	293.357.911	1.068.706	2.468.692	(3.940.079)
SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	108.064	15.980	-	-	(479)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(180.217.172)
TOTALES	5.856.918.784	18.355.076.007	116.985.041	558.390.885	(929.564.273)

CLASIFICACION DE CARTERA POR TIPO DE GARANTIA, ESTADO DEL CREDITO Y LAS RESPECTIVAS PREVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024:
(Expresado en Bs)

TIPO DE GARANTIA	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
DEPOSITOS A PLAZO FIJO	-	2.620.000	-	-	-
CARTAS DE CREDITO (STAND BY)	4.849.348.905	1.125.993.919	-	-	(45.611)
DPFS GARANTIZADOS C/E.FIN.C/CALIF.ACEPTABLE	2.368.917	200.000	-	-	-
OTRAS GARANTIAS DE ENTIDADES FINANCIERAS	928.158	-	-	-	(9.282)
DEPOSITOS A PLAZO PIGNORADOS	147.927.589	109.150.585	-	42.254	(19.062)
OTROS DEPOSITOS EN LA ENTIDAD FINANCIERA	211.818.316	5.568.854	-	-	(76.421)
HIPOTECARIA	708.668.395	9.681.332.539	35.820.452	259.248.808	(426.115.285)
PERSONA JURIDICA	137.074	7.852.060	-	-	(12.306)
PERSONA NATURAL	109.645.521	587.721.731	6.395.492	36.480.543	(46.683.842)
SIN GARANTIA	622.204.523	2.930.571.772	18.577.868	57.235.750	(105.933.208)
SEMOVIENTE GANADO	-	5.162.162	-	-	-
FONDOS DE GARANTIA CREDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO	-	385.957.583	184.433	202.689	(594.327)
FONDOS DE GARANTIA CREDITOS VIVIENDA INTERES SOCIAL	-	15.102.656	70.433	176.522	(151.715)
FONDOS DE GARANTIA CREDITO SECTOR GREMIAL	-	135.220.456	395.337	-	(244.091)
OTRAS GARANTIAS	-	68.656.251	-	-	(171.641)
PRENDARIA	273.683.073	3.818.407.928	1.373.255	214.616.700	(311.384.332)
BONOS DE PRENDA (WARRANT)	1.921.133	65.061.248	-	-	(72.406)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(180.217.172)
TOTALES	6.928.651.604	18.944.579.744	62.817.270	568.003.266	(1.071.730.701)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE CARTERA POR TIPO DE GARANTIA, ESTADO DEL CREDITO Y LAS RESPECTIVAS PREVISIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:

(Expresado en Bs)

TIPO DE GARANTIA	CARTERA CONTINGENTE (*)	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
DEPOSITOS A PLAZO FIJO	-	-	-	-	-
CARTAS DE CREDITO (STAND BY)	3.967.878.595	1.053.007.849	-	-	(59.291)
DPFS GARANTIZADOS C/E.FIN.C/CALIF.ACEPTABLE	1.695.020	-	-	-	-
OTRAS GARANTIAS DE ENTIDADES FINANCIERAS	-	621.467	-	-	-
DEPOSITOS A PLAZO PIGNORADOS	211.606.626	94.156.708	72.597	13.389	(54.512)
OTROS DEPOSITOS EN LA ENTIDAD FINANCIERA	109.313.448	22.113.860	-	-	(85.158)
HIPOTECARIA	781.335.216	8.705.086.763	44.258.268	372.489.374	(439.202.128)
PERSONA JURIDICA	176.185	13.747.376	-	-	(3.474)
PERSONA NATURAL	88.874.285	589.513.286	5.925.681	36.149.286	(44.976.739)
SIN GARANTIA	438.094.968	2.870.201.661	31.454.644	55.110.786	(106.400.065)
SEMOVIENTE GANADO	-	4.664.947	-	-	-
FONDOS DE GARANTIA CREDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO	-	179.952.784	4.860.541	436.410	(2.475.689)
FONDOS DE GARANTIA CREDITOS VIVIENDA INTERES SOCIAL	-	22.875.872	101.916	232.551	(148.980)
FONDOS DE GARANTIA CREDITO SECTOR GREMIAL	-	75.696.206	317.965	186.982	(240.115)
OTRAS GARANTIAS	6.106.466	67.265.626	-	-	(168.164)
PRENDARIA	246.401.614	4.536.394.433	29.993.429	93.772.107	(155.410.781)
BONOS DE PRENDA (WARRANT)	5.436.361	119.777.169	-	-	(122.005)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	-	-	-	(180.217.172)
TOTALES	5.856.918.784	18.355.076.007	116.985.041	558.390.885	(929.564.273)

CLASIFICACION DE CARTERA POR CALIFICACION DE CREDITOS, EN MONTOS Y PORCENTAJES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024:

(Expresado en Bs)

TIPO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE (*)	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
CATEGORIA A	6.833.774.951	99%	17.688.181.887	93%	-	0%	-	0%	(48.302.060)
CATEGORIA B	21.365.632	0%	469.534.917	2%	8.715.614	14%	199.352	0%	(9.577.542)
CATEGORIA C	10.726.189	0%	334.676.596	2%	13.104.799	21%	3.303.875	1%	(38.533.055)
CATEGORIA D	1.379.355	0%	100.375.555	1%	10.947.291	17%	3.414.065	1%	(40.972.113)
CATEGORIA E	14.662.035	0%	343.105.077	2%	9.470.417	15%	340.532.927	60%	(491.360.187)
CATEGORIA F	46.743.442	1%	8.705.712	0%	20.579.149	33%	220.553.047	38%	(262.768.574)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(180.217.170)
TOTALES	6.928.651.604	100%	18.944.579.744	100%	62.817.270	100%	568.003.266	100%	(1.071.730.701)

CLASIFICACION DE CARTERA POR CALIFICACION DE CREDITOS, EN MONTOS Y PORCENTAJES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:

(Expresado en Bs)

TIPO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE (*)	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
CATEGORIA A	5.702.859.102	97%	17.170.766.088	94%	-	0%	-	0%	(44.426.421)
CATEGORIA B	55.823.251	1%	612.424.142	3%	12.133.154	10%	757.387	0%	(12.783.523)
CATEGORIA C	8.696.646	0%	278.590.826	1%	14.142.226	12%	3.372.191	1%	(39.646.726)
CATEGORIA D	3.895.297	0%	38.481.893	1%	2.805.713	2%	23.801.780	4%	(18.842.766)
CATEGORIA E	33.067.475	1%	243.711.981	1%	64.773.221	56%	187.471.168	34%	(273.886.800)
CATEGORIA F	52.577.013	1%	11.101.077	0%	23.130.727	20%	342.988.359	61%	(359.760.865)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(180.217.172)
TOTALES	5.856.918.784	100%	18.355.076.007	100%	116.985.041	100%	558.390.885	100%	(929.564.273)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE CARTERA POR NUMERO DE CLIENTES, MONTOS Y PORCENTAJES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024:

(Expresado en Bs)

NUMERO DE CLIENTES	CARTERA CONTINGENTE (*)	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
1 a 10 mayores	2.022.883.567	29%	2.263.789.208	12%	-	0%	-	-	(257)
11 a 50 mayores	2.550.048.402	37%	4.335.726.225	23%	-	0%	104.776.228	18%	(110.103.282)
51 a 100 mayores	679.717.584	10%	3.000.516.764	16%	-	0%	55.043.680	10%	(168.453.669)
Otros	1.676.002.051	24%	9.344.547.547	49%	62.817.270	100%	408.183.358	72%	(612.956.323)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	0%	-	-	-	-	-	-	(180.217.170)
TOTALES	6.928.651.604	100%	18.944.579.744	100%	62.817.270	100%	568.003.266	100%	(1.071.730.701)

CLASIFICACION DE CARTERA POR NUMERO DE CLIENTES, MONTOS Y PORCENTAJES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:

(Expresado en Bs)

NUMERO DE CLIENTES	CARTERA CONTINGENTE (*)	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCION	%	PREVISION PARA INCOBRABLES (139.00 + 251.01)
1 a 10 mayores	1.782.592.110	30%	2.111.059.487	12%	-	-	-	-	(427.353)
11 a 50 mayores	1.753.107.928	30%	4.893.039.883	27%	-	-	-	0%	(25.689.890)
51 a 100 mayores	754.124.496	13%	2.709.294.810	15%	55.066.284	47%	58.054.397	10%	(133.987.625)
Otros	1.567.094.250	27%	8.641.681.827	46%	61.918.757	53%	500.336.488	90%	(589.242.233)
PREVISION GENERICA POR RIESGO ADICIONAL Y OTROS RIESGOS	-	0%	-	-	-	-	-	-	(180.217.172)
TOTALES	5.856.918.784	100%	18.355.076.007	100%	116.985.041	100%	558.390.885	100%	(929.564.273)

(*) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con la Circular N° SB/429/2003 del 26 de mayo de 2003, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no se incluye la subcuenta contable 651.00 Otras Contingencias, con un saldo de Bs2.497.356 en ambos períodos, por tratarse de contingencias que en ningún caso generan una obligación de un cliente hacia la entidad financiera.

EVOLUCION DE LA CARTERA EN LAS ULTIMAS GESTIONES

(Expresado en Bs)

Situación de la cartera	2024	2023	2022
VIGENTE	16.382.452.403	15.375.008.685	13.679.999.132
VENCIDA	27.943.871	31.417.682	30.494.574
EJECUCION	92.129.485	191.621.516	258.757.925
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	2.562.127.341	2.980.067.322	3.033.817.275
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	34.873.399	85.567.359	88.326.286
REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EJECUCION	475.873.781	366.769.369	264.065.780
TOTAL CARTERA DIRECTA	19.575.400.280	19.030.451.933	17.355.460.972
TOTAL CARTERA CONTINGENTE	6.928.651.604	5.856.918.784	6.133.414.062
TOTAL CARTERA Y CONTINGENTE	26.504.051.884	24.887.370.717	23.488.875.034
PREVISION ESPECIFICA POR INCOBRABILIDAD	(826.568.186)	(670.849.672)	(610.183.122)
PREVISION GENERICA POR INCOBRABILIDAD	(180.217.172)	(180.217.172)	(155.471.841)
PREVISION PARA ACTIVOS CONTINGENTES	(64.945.343)	(78.497.429)	(74.619.684)
PREVISION CICLICA (*)	(248.871.764)	(248.898.201)	(232.962.582)
TOTAL PREVISIONES	(1.320.602.465)	(1.178.462.474)	(1.073.237.229)
CARGOS POR PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	637.371.326	521.913.104	435.653.641
CARGOS POR PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-
CARGOS POR PREVISION PARA ACTIVOS CONTINGENTES	34.046.123	44.078.656	43.963.105
CARGOS POR PREVISION CICLICA	34.202.359	48.606.166	40.408.812
PRODUCTOS POR CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	1.262.918.260	1.158.368.940	1.032.759.485
PRODUCTOS EN SUSPENSO	1.734.874.954	1.587.399.320	1.432.955.311
LINEAS DE CREDITO COMPROMETIDAS	287.907.351	273.037.346	266.670.361
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILIZADAS	4.083.255.763	3.878.666.942	3.834.333.102
CREDITOS CASTIGADOS POR INSOLVENCIA	1.103.398.161	901.896.683	756.469.913
NUMERO DE PRESTATARIOS	56.547	56.288	56.774
INDICE DE MORA	3,22%	3,55%	3,70%

(*) Corresponde a la suma de subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

EVOLUCION DE CREDITOS REPROGRAMADOS EN LAS ULTIMAS TRES GESTIONES

Situación de la cartera	2024	2023	2022
	Bs	Bs	Bs
Cartera Reprogramada Vigente			
Otros préstamos reprogramados	2.562.127.341	2.980.067.322	3.033.817.275
Total Cartera Reprogramada Vigente	2.562.127.341	2.980.067.322	3.033.817.275
Cartera Reprogramada Vencida			
Otros préstamos reprogramados	34.873.399	85.567.359	88.326.286
Total Cartera Reprogramada Vencida	34.873.399	85.567.359	88.326.286
Cartera Reprogramada en ejecución			
Otros préstamos reprogramados	475.873.781	366.769.369	264.065.780
Total Cartera Reprogramada en Ejecución	475.873.781	366.769.369	264.065.780
Total Cartera Reprogramada	3.072.874.521	3.432.404.050	3.386.209.341
Total Cartera Reprogramada en Mora	510.747.180	452.336.728	352.392.066
Índice de Mora	16,62%	13,18%	10,41%

Al 31 de diciembre de 2024 la cartera reprogramada representa el 15,70% respecto del total de la cartera directa, al 31 de diciembre de 2023 alcanzó al 18,04%.

La mora de la cartera reprogramada alcanza al 16,62% al 31 de diciembre de 2024, este índice fue de 13,18% al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 la cartera reprogramada calificada en las categorías D, E y F representa el 29,60%, del total de la cartera en las mismas categorías, siendo que el 83,38% del total de la cartera reprogramada se encuentra en estado vigente. Estos mismos índices representaron al 31 de diciembre de 2023 el 20,82%, y el 86,82% respectivamente, exposición que refleja una prudencial calificación de la cartera reprogramada.

LIMITES LEGALES

La Ley de Servicios Financieros en su Art. 456° establece los límites de concentración individual o grupo prestatario hasta 5% del Capital Regulatorio para créditos que no estén debidamente garantizados, hasta 20% para créditos debidamente garantizados y hasta 30% para operaciones contingentes contragarantizadas.

El Capital Regulatorio del Banco, vigente a partir del 26 de diciembre de 2024 es de Bs2.519.074.937; y a partir del 21 de diciembre de 2023 es de Bs2.374.057.074, cuyos límites legales son los siguientes:

Créditos	Límite legal	Dic- 2024	Dic- 2023
	Bs	Bs	Bs
Sin garantía real	5%	125.953.747	118.702.854
Con garantía real	20%	503.814.987	474.811.415
Contingente contra garantizado	30%	755.722.481	712.217.122

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no registra ninguna facilidad crediticia que supere los límites legales descritos.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

EVOLUCION DE LAS PREVISIONES EN LAS ULTIMAS TRES GESTIONES

A continuación, se expone el movimiento contable de la provisión para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, que considera las provisiones específicas para cartera directa, cíclica, contingente, genéricas y voluntarias:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Saldo inicial	1.280.503.639	1.140.758.559	1.120.042.180
Castigos	(279.514.941)	(145.567.834)	(169.600.755)
Recuperaciones	(283.964.877)	(363.804.847)	(329.708.424)
Provisiones constituidas	<u>705.619.808</u>	<u>649.117.761</u>	<u>520.025.558</u>
Saldo final (*)	<u>1.422.643.629</u>	<u>1.280.503.639</u>	<u>1.140.758.559</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las provisiones específicas constituidas por cartera directa y contingente alcanzan a Bs891.513.529 y Bs749.347.101, respectivamente.

Las provisiones específicas constituidas exclusivamente por cartera directa cubren el 131,03% y 99,33% sobre el total de la cartera en mora al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, la provisión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por otros riesgos (cuenta 139.09); la provisión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional (cuenta 139.08) y la provisión genérica cíclica (cuentas 255.01 y 253.03) alcanzan a la sumatoria de Bs463.608.771. Al 31 de diciembre de 2023 estas mismas provisiones alcanzan a Bs.429.115.373. Estas provisiones más las específicas cubren la cartera directa en 6,92% al 31 de diciembre de 2024 y 6,19% al 31 de diciembre de 2023, así como el 5,11% y el 4,74% de la cartera total (Directa y contingente) en ambos ejercicios, respectivamente, y el 214,82% y 174% de la cartera en mora, respectivamente, en los mismos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el índice de mora respecto a la cartera bruta es de 3,22% y de 3,55% respectivamente, la cartera en mora con relación al Capital Regulatorio alcanza al 25,04% y al 28,45% en los referidos ejercicios.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Inversiones temporarias	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en entidades financieras del exterior-Depósitos a plazo fijo	7.133.720	33.773.240
Inversiones de disponibilidad restringida Fondo RAL	402.968.100	408.908.415
Otros títulos valores del TGE	1.248	1.248
Inversiones en el BCB	1.481.428.780 (*)	312.133.545
Inversiones entidades financieras del país - Depósitos a plazo fijo	2.001.244.049	2.194.848.556
Títulos valores entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	30.544.000	155.184.440
Títulos valores entidades privadas no financieras del país	51.873.616	61.619.864
Participación en fondos de inversión	358.397.679	345.191.482
Productos financieros devengados por cobrar	84.450.183	71.492.605
Provisiones para inversiones temporarias	<u>(16.894.235) (**)</u>	<u>(16)</u>
	<u>4.401.147.140</u>	<u>3.583.153.379</u>

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

(*) Al 31 de diciembre de 2024 se constituyeron Reservas Complementarias mediante Resolución de Directorio N°131/2024 emitida en fecha 15 de octubre de 2024.

(**) Al 31 de diciembre de 2024 el incremento corresponde a las provisiones constituida por el deterioro de valor en títulos de deuda.

Las inversiones temporarias que el Banco mantiene son títulos de alta liquidez en el mercado nacional, garantizando de esta manera el acceso a liquidez en un corto plazo.

Las inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2024 presentaron un incremento de Bs817.993.761 respecto al cierre del 31 de diciembre de 2023, lo que representa una variación de 22,83%.

Este cambio se explica principalmente por el incremento en las Inversiones en el BCB, conformada por bonos, letras y reservas complementarias en Bs1.169.295.235 y el incremento en participación en fondos de inversión por Bs13.206.197, por otro lado, existen disminuciones por vencimientos de depósitos a plazo fijo en entidades financieras del país por Bs193.604.507 y operaciones de reporto por Bs124.640.440.

Al 31 de diciembre de 2024 las inversiones temporarias registran una tasa de rendimiento de 4,77%, inferior a la rentabilidad de 6,21% registrada al 31 de diciembre de 2023.

Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Inversiones permanentes	2024	2023
	Bs	Bs
Inversiones en bonos del BCB con mantenimiento de valor (*)	401.817.640	-
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	-	20.580.000
Inversiones entidades públicas no financieras (*)	142.600.174	773.619.843
Participación en organismos multilaterales	2.785.091	2.590.267
Participación en cámaras de compensación	480.367	480.367
Participación en otras entidades del sector de valores	312.041	312.041
Participación en empresas transportadoras de material monetario y valores	10.722.362	10.152.256
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	55.259.124	49.233.823
Participación en entidades de servicios públicos	1.395.585	1.395.585
Participación en entidades sin fines de lucro	633.684	633.684
Títulos valores en entidades privadas no financieras	5.890.430	7.079.691
Inversiones de disponibilidad restringida (**)	2.255.740.545	2.591.880.366
Productos financieros devengados por cobrar	11.850.190	14.271.745
Provisiones para inversiones permanentes	(988.585)	(944.865)
	<u>2.888.498.648</u>	<u>3.471.284.803</u>

(*) Entre el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 las inversiones permanentes registraron una disminución de Bs582.786.155. La principal variación en este rubro se da por la disminución de inversiones en entidades públicas no financieras en Bs773.619.843 y la disminución en inversiones de disponibilidad restringida en Bs336.139.821, compensada con el incremento en inversiones en bonos del BCB con mantenimiento de valor por Bs401.817.640.

(**) Incluye participación en fondos CPVIS cedidos en garantía, CAPROSEN, FIUSER y CPRO cedidos en garantía.

La rentabilidad de las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2024 fue de 1,62% superior a la rentabilidad de 0,12% al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Pago anticipado de impuesto a las transacciones	127.656.335	86.244.927
Anticipo para compra de bienes y servicios	38.185.683	16.156.619
Alquileres pagados por anticipado	22.800	127.373
Seguros pagados por anticipado	2.416.368	2.611.124
Comisiones por cobrar	8.041.113	8.345.096
Certificados tributarios	2.855.722	2.344.588
Gastos por recuperar	58.522	28.513
Importes entregados en garantía (*)	27.531.643	14.704.016
Otras partidas pendientes de cobro SIN	146.296	-
Otras partidas pendientes - Tarjetas de crédito - débito (**)	763.174	1.723.029
Retiro efectivo ATMs foráneos	3.190	2.500
Otras partidas pendientes de cobro	2.571.771	1.983.818
Otras partidas pendientes de cobro - Varias (***)	33.897.512	32.255.911
Otras partidas pendientes de cobro - Comex	-	10
Otras cuentas por cobrar – Cartera	591.382	3.379.573
Seguro desgravamen cartera (****)	14.238.650	15.466.470
Otras cuentas por cobrar - Bancomer	-	279.580
Seguro desgravamen microcrédito (****)	5.794.115	7.623.501
Seguro desgravamen agropecuario	270.980	407.822
Seguro desgravamen CIDRE	850	1.557
Previsión para otras cuentas por cobrar	<u>(5.178.881)</u>	<u>(7.412.602)</u>
	<u>259.867.225</u>	<u>186.273.425</u>

(*) El saldo corresponde principalmente a importes entregados en garantías a favor de Visa Internacional.

(**) El saldo de la cuenta corresponde al registro de partidas de tarjetas de crédito y débito por cruce de fondos.

(***) El saldo de la cuenta corresponde a partidas pendientes de cobro con entidades de transporte de valores, transferencias ACH y Gestora Pública.

(****) El saldo de la cuenta corresponde a seguro de desgravamen pagado por adelantado.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Bienes adquiridos o construidos para la venta	<u>367.332</u>	<u>367.332</u>
	<u>367.332</u>	<u>367.332</u>
<u>Bienes muebles adjudicados</u>		
Bienes incorporados a partir de 01/01/2003	<u>2.395.662</u>	<u>2.744.885</u>
	<u>2.395.662</u>	<u>2.744.885</u>
<u>Bienes inmuebles adjudicados</u>		
Excedidos del plazo de tenencia	30.934	714.741
Bienes incorporados a partir de 01/01/2003	<u>242.492.834</u>	<u>226.401.042</u>
	<u>242.523.768</u>	<u>227.115.783</u>
Bienes fuera de uso	<u>2.141.960</u>	<u>2.136.106</u>
	<u>2.141.960</u>	<u>2.136.106</u>
Traspaso	<u>247.428.722</u>	<u>232.364.106</u>

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

e) BIENES REALIZABLES (Cont.)

Traspaso	247.428.722	232.364.106
<u>Previsiones</u>		
Previsión bienes adquiridos o construidos para la venta	(367.332)	(367.332)
Por exceso en el plazo de tenencia	(30.934)	(714.741)
Tenencia de bienes incorporados a partir de 01/01/03	(207.338.975)	(175.255.211)
Previsión bienes fuera de uso	(2.137.484)	(2.136.057)
	<u>(209.874.725)</u>	<u>(178.473.341)</u>
	<u>37.553.997</u>	<u>53.890.765</u>

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo bruto de la cuenta Bienes Realizables es Bs247.428.722 saldo que expone un incremento de Bs15.064.616 respecto a la gestión 2023, por altas del periodo de nuevos bienes adjudicados contabilizados en Bs27.528.332 (a valor contable) más un incremento de Bs5.854 en bienes fuera de uso, menos bajas del ejercicio por concepto de ventas de bienes adjudicados por aproximadamente Bs12.469.570 (a valor contable).

Las provisiones en el ejercicio se incrementaron en Bs31.401.384 por constitución de provisiones por alta de nuevos bienes adjudicados, más el cronograma regular de provisiones por tenencia de bienes contabilizados gestiones anteriores, menos la baja de previsión contable de los bienes vendidos en el ejercicio, siendo el valor en libros al 31 de diciembre de 2024 de Bs37.553.997.

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Terrenos	187.824.561	187.824.562
Edificios	250.890.532	250.890.532
Mobiliario y enseres	48.111.453	51.222.870
Equipo e instalaciones	64.981.743	77.592.064
Equipos de computación	264.466.608	280.283.208
Vehículos	20.010.407	17.216.221
Obras de arte	397.747	397.747
Obras en construcción	3.764.618	3.136.868
	<u>840.447.669</u>	<u>868.564.072</u>
Menos: Depreciaciones acumuladas	<u>(371.100.662)</u>	<u>(394.839.867)</u>
Valores netos	<u>469.347.007</u>	<u>473.724.205</u>

Las depreciaciones de los bienes de uso, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanzan a Bs29.644.893 y Bs33.259.421, respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Remesas en tránsito	14.200	113.920
Operaciones por liquidar	2.488.195	-
Partidas pendientes por tarjetas de crédito (*)	23.154.396	22.376.260
Bienes para uso del personal	4.078.035	4.223.118
Papelería, útiles y material de servicios	8.001.920	8.546.989
Cargos diferidos (**)	12.260.716	3.401.733
Activos intangibles (***)	83.579.737	83.379.643
	<u>133.577.199</u>	<u>122.041.663</u>
Menos: Amortizaciones acumuladas	<u>(81.144.779)</u>	<u>(74.226.833)</u>
Valores netos	<u>52.432.420</u>	<u>47.814.830</u>

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

g) OTROS ACTIVOS (Cont.)

(*) Son partidas pendientes por retiros de efectivo y posición neta en contra, tanto a nivel nacional como internacional, por transacciones realizadas con Tarjetas de Crédito y Débito después de cada cierre de mes.

(**) Corresponde a la adquisición de servicios de seguridad y costos por la implementación del proyecto Kairos.

(***) Los activos intangibles registran las inversiones de software adquirido.

El cargo a resultados por amortización de los cargos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs6.917.946 y Bs9.135.411 respectivamente.

Las depreciaciones de los bienes para uso del personal cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs145.083 en ambos períodos.

h) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	5.272.700.533	4.856.785.546	5.502.010.827
Obligaciones con el público en caja de ahorros	4.767.435.964	4.932.067.587	4.809.542.632
Obligaciones con el público en depósitos a plazo fijo	1.935.508	27.011.335	2.595.479
Obligaciones con el público restringidas	512.642.282	606.157.753	335.056.081
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	8.597.914.129	1.638.437.976	8.397.891.761
Cargos financieros devengados por pagar	<u>2.164.847.398</u>	<u>203.832.614</u>	<u>1.616.057.386</u>
	<u>21.317.475.814</u>	<u>12.264.292.811</u>	<u>20.663.154.166</u>

Al cierre de la gestión 2024, el total de obligaciones con el público ascendió a Bs21.317.475.814 con un incrementó de Bs. 9.053.183.003 con relación a diciembre 2023.

Las cuentas que incrementaron son las siguientes: depósitos a plazo con anotación en cuenta por Bs6.959.476.153 (424,76%) que se explica básicamente por la reclasificación de los depósitos del Fondo de Capitalización Individual del Sistema Integral de Pensiones, por directrices emitidas mediante la Carta Circular ASFI/817/2024 de fecha 18 de abril de 2024, cargos financieros devengados por pagar por Bs1.961.014.784 (962,07%) y depósitos con el público a la vista Bs415.914.987 (8,6%), por otra parte, las captaciones presentaron reducciones respecto a diciembre 2023 en: depósitos en cajas de ahorro en Bs164.631.623 (-3,34%), depósitos con el público restringidas Bs93.515.471 (-15,43) y depósitos a plazo fijo Bs25.075.827 (-92,83).

La participación de depósitos en moneda nacional y UFV's sobre el total de depósitos tuvo una variación positiva de 76,2% en diciembre 2023 a 89,3% en el mismo ejercicio de 2024.

i) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	<u>24.195.411</u>	<u>37.560.510</u>
	<u>24.195.411</u>	<u>37.560.510</u>

Las obligaciones con instituciones fiscales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponden a recaudaciones por tributos fiscales.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Obligaciones con el Banco Central de Bolivia</u>		
Obligaciones con el BCB mediano plazo (*)	2.581.383.681	2.917.523.681
Cartas de crédito diferidas	-	1.604.250
	<u>2.581.383.681</u>	<u>2.919.127.931</u>
<u>Obligaciones con otras entidades financieras</u>		
Obligaciones a la vista	50.597.225	58.469.680
Bancos y corresponsales del país	658.487.715	876.813.810
Cargos financieros devengados por pagar	154.548.555	141.815.401
	<u>863.993.495</u>	<u>1.077.098.891</u>
	<u>3.445.377.176</u>	<u>3.996.226.822</u>

(*) Corresponde a préstamo de liquidez en MN con garantía de Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS II, CPVIS III y Caprosen).

Las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a la vista y los depósitos interbancarios se constituyen en las principales fuentes de financiamiento.

Al cierre de la gestión 2024, el Banco disminuyó sus obligaciones con bancos y entidades de financiamiento en Bs550.849.646. La principal reducción se debe a obligaciones a corto plazo con el BCB por Bs336.140.000, obligaciones con bancos y corresponsales del país por Bs218.326.095, obligaciones a la vista por Bs7.512.455 y cartas de crédito diferidas del BCB por Bs1.604.250. Por su parte, el principal incremento se registró en: cargos financieros devengados por pagar por Bs12.733.154 respecto a diciembre 2023.

Los saldos de la línea de financiamiento obtenida al 31 de diciembre de 2024 y 2023, con el Banco Central de Bolivia mediante Convenio ALADI, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2024

	<u>Obtenidas</u>	<u>Utilizadas</u>	<u>Saldo</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas del BCB	234.116.026	-	234.116.026
	<u>234.116.026</u>	<u>-</u>	<u>234.116.026</u>

Al 31 de diciembre de 2023

	<u>Obtenidas</u>	<u>Utilizadas</u>	<u>Saldo</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas del BCB	204.724.948	1.604.250	203.120.698
	<u>204.724.948</u>	<u>1.604.250</u>	<u>203.120.698</u>

(*) La composición de la línea obtenida y utilizada está registrada contablemente en el grupo de cuentas 611.01, 612.01, 614.01, 232.04 y 242.99.2.160.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Por intermediación financiera	21.512.115	127.183.141
Cheques de gerencia	68.293.300	33.479.777
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	2.995.251	4.056.865
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la institución (*)	271.716.786	185.255.516
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	2.502.166	2.134.477
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	3.156.114	2.734.567
Dividendos por pagar	11.327.082	9.309.396
Ingresos diferidos	696.550	365.310
Acreedores varios (**)	79.051.677	76.155.015
	<u>461.251.041</u>	<u>440.674.064</u>
Provisiones:		
Provisión beneficios sociales y primas	63.290.715	54.417.435
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	5.545.306	6.248.255
Provisiones otros servicios contratados	2.495.998	5.923.085
Provisión fondo protección ahorrista (Fondo de restructuración financiera)	25.820.643	14.315.123
Provisión servicios generales	1.738.009	1.722.950
Provisión mantenimiento y reparación inmuebles y equipo	341.458	232.223
Provisión aportes ASFI	735.000	962.000
Provisión asesoría externa	81.620	130.340
Provisión auditoría externa	140.853	121.786
Provisiones varias	5.051.328	5.364.729
Provisión dieta presidencia	21.629.580	12.691.000
	<u>126.870.510</u>	<u>102.128.926</u>
Otros	517.392	495.947
	<u>588.638.943</u>	<u>543.298.937</u>

(*) Registra las obligaciones tributarias del Banco por el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, Alícuota Adicional al Impuesto de las Utilidades de las Empresas, Impuesto a las Transacciones y Debito Fiscal IVA.

(**) Registra el importe de las obligaciones que haya contraído la entidad que no corresponda informar en las otras subcuentas de la cuenta Diversas, siendo compuesta principalmente, cuentas por pagar por seguro de desgravamen por Bs36.585.346, Otras cuentas por pagar por diferimientos Bs8.229.811, acreedores varios por tarjetas de crédito por Bs9.308.403 y otras cuentas por pagar Bs24.928.117.

l) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsiones específicas para activos contingentes	64.945.343	78.497.429
Previsiones genéricas voluntarias (*)	102.041.164	102.041.164
Provisión genérica cíclica (**)	248.871.764	248.898.201
Otras provisiones	637.930	637.931
	<u>416.496.201</u>	<u>430.074.725</u>

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

I) PREVISIONES (Cont.)

(*) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Previsión Genérica Voluntaria es de Bs102.041.164 en ambos casos, es registrada para cubrir posibles pérdidas futuras que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.

(**) En el marco de lo establecido en el Artículo 10º, Sección 3, del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos contenido en el Capítulo IV, Título II, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) permite computar la previsión cíclica como parte del capital regulatorio.

m) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bonos Subordinados b)	372.606.000	348.993.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas	<u>9.943.002</u>	<u>7.129.775</u>
	<u>382.549.002</u>	<u>356.122.775</u>

Las obligaciones subordinadas corresponden a:

a) Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA

El Banco ha realizado tres emisiones de Bonos Subordinados dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, de las cuales dos se mantienen vigentes al 31 de diciembre de 2024, acorde al siguiente detalle:

Bonos Subordinados Banco BISA Emisión 1, por Bs140.000.000, cancelado de manera exitosa.

Bonos Subordinados Banco BISA Emisión 2, por Bs210.000.000, colocados en la Bolsa Boliviana de Valores, fueron emitidos el 16 de septiembre de 2016. La emisión fue autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante ASFI/DSVSC/R-165492/2016, de fecha 15 de septiembre 2016. La segunda emisión está conformada por tres series, las cuales se detallan a continuación:

Serie	Monto MN	Plazo (días)	Vencimiento	Pago de interés	Amortización de capital
A	70.000.000	2880	05/08/2024	Semestral	Cada 360 días a partir de cupón 6
B	70.000.000	3240	31/07/2025	Semestral	Cada 360 días a partir de cupón 6
C	70.000.000	3600	26/07/2026	Semestral	Cada 360 días a partir de cupón 10

Desde su emisión, la serie A tuvo amortizaciones de capital por Bs70.000.000, la serie B por Bs60.018.000 y la serie C por Bs46.676.000, al cierre de diciembre de 2024.

Bonos Subordinados Banco BISA Emisión 3, por Bs35.000.000, colocados en la Bolsa Boliviana de Valores, fueron emitidos el 12 de septiembre de 2018. La emisión fue autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta ASFI/DSVSC/R-191556/2018, de fecha 6 de septiembre 2018. Esta emisión, tiene un plazo de 10 años, con

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

m) OBLIGACIONES SUBORDINADAS (Cont.)

pagos de intereses semestrales y con amortizaciones de capital a partir del año 2026. El vencimiento de esta emisión es el 21 de julio de 2028.

Las tres emisiones, están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral.

Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos.

Indicadores Financieros	Compromiso	Dic-24	Dic-23
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP \geq 11%	13,43%	12,74%
Índice de Liquidez (IL) (i)	IL \geq 50%	74,24%	78,45%
Índice de Cobertura (IC) (i)	IC \geq 100%	206,39%	176,10%

(i) Promedio de los últimos tres meses

b) Bonos Subordinados Banco BISA II

El Banco ha realizado dos emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA II dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, acorde al siguiente detalle:

Bonos Subordinados II Banco Bisa Emisión 1, por Bs170.000.000, emitidos en la Bolsa Boliviana de Valores, el 13 de marzo de 2023. El monto colocado al 31 de diciembre de 2024 asciende a Bs134.300.000. La emisión fue autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASFI/DSV/R-52652/2023, de fecha 9 de marzo 2023. Esta emisión, tiene un plazo de 10 años, con pagos de intereses semestrales y con amortizaciones anuales de capital a partir del cupón 6.

Bonos Subordinados II Banco Bisa Emisión 2, por Bs170.000.000, emitidos en la Bolsa Boliviana de Valores, el 18 de julio de 2023. El monto colocado al 31 de diciembre de 2024 asciende a Bs170.000.000. La emisión fue autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASFI/DSV/R-156582/2023, de fecha 18 de julio 2023. Esta emisión, tiene un plazo de 8 años, con pagos de intereses semestrales y con amortizaciones anuales de capital a partir del cupón 10.

Las dos emisiones, están sujetas al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral.

Desde la emisión de los bonos, el Banco ha cumplido con los compromisos financieros adquiridos.

Indicadores Financieros	Compromiso	Dic-24	Dic-23
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (i)	CAP \geq 11%	13,43%	12,74%
Índice de Liquidez (i)	IL \geq 50%	74,24%	78,45%
Índice de Cobertura (i)	IC \geq 100%	206,39%	176,10%

(i) Promedio de los últimos tres meses

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

n) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos en cuenta corriente	879.390.406	928.210.469
Cuentas corrientes inactivas	100	-
Depósitos en caja de ahorro	78.196.153	44.576.908
Retenciones judiciales (*)	131.010.486	191.788.276
Depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta (**)	264.574.028	7.659.774.039
Cargos devengados	<u>7.274.874</u>	<u>1.741.484.440</u>
	<u>1.360.446.047</u>	<u>10.565.834.132</u>

(*) Registra las retenciones judiciales sobre fondos en las cuentas de clientes instruidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

(**) El saldo durante la gestión anterior incluía los depósitos de la Gestora Pública, sin embargo, en la presente gestión se realizó la reclasificación al Fondo de Capitalización Individual del Sistema Integral de Pensiones, ver mayor detalle en Nota 8 h).

o) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Al cierre de la gestión 2024, los ingresos financieros mostraron un incremento de Bs135.442.958 (9,2%) con relación a la gestión 2023. Los ingresos financieros presentaron incrementos en: productos por cartera vigente de Bs94.111.076, productos por inversiones permanentes de Bs48.831.130, producto por cartera vencida Bs10.438.244 y comisiones por cartera contingente Bs157.337, por otra parte, se presentaron reducciones en: productos por inversiones temporarias financieras de Bs15.838.591 y productos por disponibilidades de Bs2.248.196.

En cuanto a los gastos financieros, se observó un incremento de Bs18.633.284 (3,6%) con relación a la gestión 2023. Los mayores incrementos corresponden a: obligaciones con empresas con participación estatal de Bs35.427.219 y obligaciones subordinadas de Bs7.421.425, sin embargo, se presentaron reducciones en: obligaciones con el público de Bs16.860.414, obligaciones con bancos y entidades financieras de Bs7.350.900 y otras cuentas por pagar de Bs4.046.

La tasa promedio ponderada correspondiente a la cartera al cierre de la gestión 2024, alcanzo un 6,63%. La tasa promedio en la gestión 2023 fue de 6,23%.

Con relación a la tasa promedio ponderada de depósitos del público, registrada al cierre de la gestión 2024, presenta un incremento alcanzando una tasa de 2,39%. En la gestión 2023 el promedio fue de 2,27%.

El margen financiero mostró un incremento de Bs116.809.674 (12,3%) en la gestión 2024, con relación al ejercicio de la gestión 2023.

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

o) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
INGRESOS FINANCIEROS		
Productos por disponibilidades	1.554.841	3.803.037
Productos por inversiones temporarias	204.557.182	220.395.773
Productos por cartera vigente	1.242.444.851	1.148.333.775
Productos por cartera vencida	20.473.409	10.035.165
Productos por cartera en ejecución	1.588	9.630
Productos inversiones permanentes financieras	52.473.635	3.642.505
Comisiones por cartera contingente	82.911.504	82.754.167
	<u>1.604.417.010</u>	<u>1.468.974.052</u>
	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
GASTOS FINANCIEROS		
Obligaciones con el público	(320.440.563)	(337.300.977)
Obligaciones con bancos y entidades financieras	(31.001.302)	(38.352.202)
Otras cuentas por pagar	-	(4.046)
Obligaciones subordinadas	(22.862.306)	(15.440.881)
Obligaciones con empresas con participación estatal	(164.107.820)	(128.680.601)
	<u>(538.411.991)</u>	<u>(519.778.707)</u>

p) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Por recuperación de capital	12.004.227	8.334.132
Por recuperación de intereses	348.506	467.522
Por recuperación de otros conceptos	38.214	23.531
Disminución previsión específica incobrables cartera (*)	201.354.793	244.431.936
Disminución previsión genérica incobrables cartera por factores de riesgo adicional	-	34.519.835
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	292.792	1.332.549
Disminución de provisiones para inversiones temporarias	4.871.106	490.154
Disminución provisiones por activos contingentes	48.353.496	40.875.648
Disminución previsión genérica cíclica	34.256.589	43.977.428
	<u>301.519.723</u>	<u>374.452.735</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco afectó ingresos por las reversiones de las provisiones específicas correspondientes a las cancelaciones totales o parciales según normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitida mediante el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargo por previsión específica para cartera incobrable	(637.371.326)	(521.913.104)
Cargo por previsión por otras cuentas por cobrar	(3.798.417)	(8.803.411)
Cargos por previsión para activos contingentes	(34.046.123)	(44.078.656)
Cargos por previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores	-	(34.519.835)
Pérdida inversiones temporarias	(59.544.382)	(59.704.621)
Castigo de productos financieros cartera	(19.315.422)	(1.040.808)
Previsión genérica cíclica	(34.202.359)	(48.606.166)
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	(134.355)	-
	<u>(788.412.384)</u>	<u>(718.666.601)</u>

r) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		
Comisiones por servicios	800.998.515	876.798.728
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje (*)	1.936.801.419	317.935.197
Ingreso por bienes realizables	35.172.289	14.225.570
Ingreso por inversiones permanentes no financieras	23.081.247	21.006.908
Ingresos operativos diversos (**)	74.920.005	43.647.208
	<u>2.870.973.475</u>	<u>1.273.613.611</u>
OTROS GASTOS OPERATIVOS		
Comisiones por servicios	(53.074.766)	(56.413.851)
Costo de mantenimiento de bienes realizables	(14.602.985)	(17.022.684)
Costo de venta de bienes realizables	(1.835.533)	(163.909)
Constitución de previsión para bienes realizables	(42.114.402)	(50.108.622)
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	(269.139)	(280.599)
Perdida por operación de cambio y arbitraje (*)	(1.875.737.102)	(619.683.147)
Gastos operativos diversos (***)	(37.093.048)	(31.099.206)
	<u>(2.024.726.975)</u>	<u>(774.772.018)</u>

(*) La contribución en los resultados del ejercicio por operaciones de compra y venta de moneda extranjera alcanza a un neto de Bs61 millones. La variación corresponde al incremento en la demanda de operaciones en moneda extranjera.

(**) Los ingresos operativos diversos están compuestos principalmente por ingresos recuperados, ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE e ingresos por la generación de crédito fiscal IVA.

(***) Los gastos operativos diversos están compuestos principalmente por gastos operativos de tarjetas de crédito y gastos por comisiones con bancos del exterior.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

r) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

Al cierre de la gestión 2024 los otros ingresos operativos alcanzaron Bs2.870.973.475; siendo mayores en Bs1.597.359.864 (125,4%) respecto al ejercicio de la gestión 2023. Los mayores incrementos corresponden a: ganancias por operaciones de cambio y arbitraje Bs1.618.866.222, ingresos operativos diversos por Bs31.272.797, ingreso por bienes realizables por Bs20.946.719 y por último ingresos por inversiones permanentes no financieras Bs2.074.339, por otro lado, las reducciones se dieron por comisiones por servicios por Bs75.800.213.

Por otro lado, los otros gastos operativos alcanzaron los Bs2.024.726.975; siendo mayores en Bs1.249.954.957 (161,3%) respecto al ejercicio de la gestión 2023. Los incrementos en gastos corresponden a: pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje por Bs1.256.053.955, gastos operativos diversos Bs5.993.842, costo de venta bienes realizables Bs1.726.299, sin embargo, las mayores reducciones se dieron en; constitución de previsión para bienes realizables Bs7.994.220, comisiones por servicios Bs3.339.085, costo de mantenimiento de bienes realizables Bs2.419.699, costo de venta bienes fuera de uso por Bs54.675 y perdidas por inversiones permanentes no financieras Bs11.460.

s) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	(356.619.992)	(327.072.936)
Servicios contratados	(60.887.021)	(78.356.256)
Seguros	(7.184.923)	(7.324.376)
Comunicaciones y traslados	(17.750.802)	(16.708.995)
Impuestos	(39.066.847)	(6.326.620)
Mantenimiento y reparaciones	(53.742.684)	(52.607.903)
Depreciaciones y desvalorización bienes de uso	(29.644.893)	(33.259.421)
Amortización de cargos diferidos	(6.917.946)	(9.135.411)
Otros gastos de administración	(4.710.661)	(3.698.823)
Gastos notariales y judiciales	(6.247.243)	(5.709.552)
Alquileres	(14.172.560)	(13.701.295)
Energía eléctrica, agua y calefacción	(6.717.586)	(6.263.772)
Papelería y materiales de servicio	(7.783.279)	(10.600.234)
Propaganda y publicidad	(6.675.975)	(6.303.581)
Gastos de representación	(342.664)	(99.316)
Aportes Autoridad de Supervisión Financiera	(35.759.761)	(33.986.776)
Aportes Fondos de Reestructuración al Ahorrista	(88.725.843)	(85.002.121)
	<u>(742.950.680)</u>	<u>(696.157.388)</u>

Al cierre de la gestión 2024, los gastos administrativos alcanzaron los Bs742.950.680, siendo mayores en Bs46.793.292 (6,7%) respecto al ejercicio de la gestión 2023. Los incrementos en gastos corresponden a: impuestos por Bs32.740.227, gastos de personal Bs29.547.056, Aportes Fondos de Protección al Ahorrista por Bs3.723.722, Aportes autoridad de supervisión financiera Bs1.772.985, Mantenimiento y Reparaciones por Bs1.134.780 comunicaciones y traslados por Bs1.041.807, Otros gastos de Administración por Bs1.011.838, Gastos Notariales y Judiciales por Bs537.691, Alquileres por Bs471.265, Energía Eléctrica, Agua y Calefacción por Bs453.814, Propaganda y Publicidad por Bs372.3955 y Gastos de Representación por Bs243.349; por otra parte las reducciones se dieron principalmente en Servicios Contratados por Bs17.469.235, Depreciaciones y Desvalorización bienes de uso por Bs3.614.527, Papelería y Materiales de Servicio por Bs2.816.955, Amortización de cargos diferidos por Bs2.217.465 y Seguros por Bs139.453.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

s) GASTOS DE ADMINISTRACION (Cont.)

Los gastos administrativos incluyen la remuneración a personal ejecutivo clave y dietas a Directores y Síndico, los mismos que se determinan en base a políticas salariales del Banco. Las remuneraciones del Presidente del Directorio, miembros del Directorio y Síndico han sido aprobadas por las respectivas Juntas Ordinarias de Accionistas.

Los rubros de mayor incidencia en la carga administrativa son gastos de personal (48%), aportes Fondo de Protección al Ahorrista (11,94%), servicios contratados (8,20%), mantenimiento y reparaciones (7,23%).

t) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	<u>2.053.728</u>	<u>2.032.082</u>
Varios (*)	<u>2.053.728</u>	<u>2.032.082</u>
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	<u>5.895.472</u>	<u>5.757.886</u>
Varios (**)	<u>5.895.472</u>	<u>5.757.886</u>
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	<u>(646.011)</u>	<u>(2.712.109)</u>
Varios (***)	<u>(646.011)</u>	<u>(2.712.109)</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2024 el saldo en ingresos extraordinarios corresponde principalmente a ingresos por sustitución de cartera del ex Banco Fassil y también por venta de equipos; por otro lado, al 31 de diciembre de 2023 el saldo correspondía principalmente a la ganancia de capital generado por la venta de emisión de bonos subordinados colocados en la Bolsa Boliviana de Valores.

(**) Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos de gestiones anteriores se originaron por reversiones de provisiones; y al 31 de diciembre de 2023 el saldo correspondía principalmente a regularización de ajustes de ATC, Linkser y de bajas médicas realizadas por la Caja Bancaria principalmente.

(***) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos de gestiones anteriores corresponden principalmente a pagos de servicios contratados.

u) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas 25%	(127.656.335)	(80.836.549)
Alícuota Adicional al IUE 25%	<u>(127.656.335)</u>	<u>(80.836.549)</u>
	<u>(255.312.670)</u>	<u>(161.673.098)</u>

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

u) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE) (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco ha constituido la provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) en cumplimiento al régimen tributario establecido en la Ley de Reforma Tributaria N° 843, modificada en su Título III mediante Ley N° 1606, estableciéndose la creación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas. La alícuota es el 25%, establecida en el artículo 50° de la Ley N° 843.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se constituyó la provisión de la Alícuota Adicional del 25%, en cumplimiento a la modificación incorporada por la Ley N° 921 del 29 de marzo de 2017.

v) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartas de crédito emitidas a la vista	-	19.364.524
Cartas de crédito emitidas diferidas	-	761.460
Cartas de crédito confirmadas	474.026.657	524.664.878
Cartas de crédito stand by	41.734.880	133.180.060
Boletas de garantía contragarantizadas	4.046.574.001	3.335.753.022
Boletas de garantía	618.843.828	461.240.516
Líneas de crédito comprometidas	287.907.351	273.037.346
Garantía a primer requerimiento	1.459.564.887	1.108.916.978
Otras contingencias	<u>2.497.356</u>	<u>2.497.356</u>
	<u>6.931.148.960</u>	<u>5.859.416.140</u>

w) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en custodia (*)	79.609.269	63.164
Valores en cobranza	4.872.672	12.619.859
Garantías recibidas (**)	34.742.278.542	34.546.943.042
Cuentas de registro (***)	9.445.602.937	8.954.245.154
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados (****)	<u>856.978.016</u>	<u>488.090.937</u>
	<u>45.129.341.436</u>	<u>44.001.962.156</u>

(*) Incluye la custodia de criptoactivos, realizada en la infraestructura tecnológica de proveedores especializados.

(**) Representa el valor de las garantías vigentes recibidas por la entidad por operaciones de cartera, contingentes y otras.

(***) Se incluyen las cuentas de registro que son destinadas para control interno de la entidad, como las líneas de crédito otorgadas y no utilizadas, documentos y valores de la entidad y productos en suspenso principalmente.

(****) Patrimonios Autónomos.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
CUENTAS DEUDORAS DE LOS PATRIMONIOS AUTONOMOS		
Disponibilidades	257.667.761	97.884.355
Inversiones temporarias	265.413.213	148.936.679
Cartera Garantías Otorgadas	297.691.170	210.910.101
Otras cuentas por cobrar	97.887	95.784
Inversiones permanentes	22.046.354	20.368.368
Otros activos	-	-
Gastos	<u>14.061.631</u>	<u>9.895.650</u>
	<u>856.978.016</u>	<u>488.090.937</u>
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS PATRIMONIOS AUTONOMOS		
Obligaciones financieras	-	-
Otras cuentas por pagar	653.235	527.826
Capital	549.129.983	266.053.667
Resultados Acumulados	1.870.627	3.849.461
Ingresos	11.048.498	7.726.841
Cuentas de orden contingentes acreedoras	290.312.628	207.052.193
Cuentas de orden Acreedores	<u>3.963.045</u>	<u>2.880.949</u>
	<u>856.978.016</u>	<u>488.090.937</u>

Los contratos de patrimonios autónomos corresponden a la transmisión de la propiedad fiduciaria de determinados bienes, efectuada por clientes (fideicomitentes) del Banco (fiduciario), para su administración en favor de terceros (beneficiarios), para luego transmitirlos en cumplimiento de un plazo o condición al fideicomitente o al beneficiario. En los siguientes cuadros se detallan los patrimonios autónomos al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Asimismo, en este grupo de cuentas se encuentran registrados el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISIP), Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP), Fondo de Garantía del Sector Gremial (FOGAGRE) y Fondo de Créditos a la Microempresa (FOCREMI), mismos que fueron constituidos bajo Decretos Supremos para cumplir con la función social

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

DETALLE DE OPERACIONES DE FIDEICOMISO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024: (Expresado en Bs)

Nombre del Fideicomitente	Tipo de fideicomiso	Destino de fondos del fideicomitente	Beneficiario	Plazo de las operaciones	Importe Bs
CLIENTE No. 1	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	Cliente 1	CERRADO	-
CLIENTE No. 2	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA FLUJO DE EFECTIVO E INVERSION	INVERSION Y EQUIPAMIENTO DE ACTIVOS	Cliente 2	SIN PLAZO	7.027.223
CLIENTE No. 3	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	PAGO SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO	Cliente 3	8 MESES	3.191
CLIENTE No. 4	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y PAGO PROVEEDORES	Cliente 4	4 AÑOS 9 MESES	18.953.701
CLIENTE No. 5	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSION	FINANCIAMIENTO DE BENEFICIOS COLECTIVOS E INDIVIDUALES	Cliente 5	3 MESES	1.175.470
CLIENTE No. 6	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSION	GARANTIZAR OPERACIONES REALIZADAS POR EMPRESAS DE PAGO MOVIL	Cliente 6	1 AÑO 5 MESES	34.504.870
CLIENTE No. 7	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	GARANTIA DE OPERACIONES DE CREDITO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y PRODUCTIVO	Cliente 7	SIN PLAZO	46.936.972
CLIENTE No. 8	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	GARANTIA DE OPERACIONES DE CREDITO PARA EL SECTOR PRODUCTIVO	Cliente 8	SIN PLAZO	21.222.195
CLIENTE No. 9	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRAR E INVERTIR RECURSOS FINANCIEROS PROVISION PARA LA CUENTA DE ABANDONO	Cliente 9	4 AÑOS 8 MESES	75.362.011
CLIENTE No. 10	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 10	6 AÑOS 5 MESES	13.419
CLIENTE No. 11	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRACION E INVERSION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 11	CERRADO	-
CLIENTE No.12	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRAR E INVERTIR RECURSOS FINANCIEROS PROVISION PARA LA CUENTA DE ABANDONO	Cliente 12	CERRADO	-
CLIENTE No.13	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 13	7 AÑOS 11 MESES	81.562
CLIENTE No.14	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 14	9 MESES	-
CLIENTE No.15	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 15	CERRADO	20.773.090
CLIENTE No.16	ADMINISTRACION DE FLUJO E INVERSION	ADMINISTRACION E INVERTIR RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 16	SIN PLAZO	1.002.343
CLIENTE No.17	ADMINISTRACION DE FLUJO E INVERSION	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 17	17 AÑOS	672.197
CLIENTE No.18	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	GARANTIA DE OPERACIONES DE CREDITO DEL SECTOR GREMIAL	Cliente 18	SIN PLAZO	8.287.000
CLIENTE No.19	ADMINISTRACION DE FLUJO E INVERSION	ADMINISTRAR E INVERTIR RECURSOS FINANCIEROS PROVISION PARA LA CUENTA DE ABANDONO	Cliente 19	14 AÑOS 8 MESES	1.441.972
CLIENTE No.20	ADMINISTRACION DE FLUJO	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 20	SIN PLAZO	3.607.309
CLIENTE No.21	ADMINISTRACION DE FLUJO E INVERSION	ADMINISTRACION E INVERSION RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 21	27 AÑOS 11 MESES	453.089
CLIENTE No.22	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRACION E INVERSION RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 22	SIN PLAZO	5.749.146
CLIENTE No.23	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 23	SIN PLAZO	239.041.117
CLIENTE No.24	ADMINISTRACION DE FLUJO E INVERSION	ADMINISTRACION E INVERSION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 24	5 AÑOS	62.332.835
CONTINGENTES CUENTAS DE ORDEN GASTOS					290.312.628 3.963.045 14.061.631
TOTALES (Bs.)					856.978.016

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:
(Expresado en Bs)

Nombre del Fideicomitente	Tipo de fideicomiso	Destino de fondos del fideicomitente	Beneficiario	Plazo de las operaciones	Importe Bs
CLIENTE No. 1	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	Cliente 1	3 MESES	5.131.042
CLIENTE No. 2	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA FLUJO DE EFECTIVO E INVERSION	INVERSION Y EQUIPAMIENTO DE ACTIVOS	Cliente 2	SIN PLAZO	6.469.306
CLIENTE No. 3	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	PAGO SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO	Cliente 3	1 AÑO 5 MESES	3.191
CLIENTE No. 4	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y PAGO PROVEEDORES	Cliente 4	5 AÑOS 6 MESES	64.616.683
CLIENTE No. 5	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSION	FINANCIAMIENTO DE BENEFICIOS COLECTIVOS E INDIVIDUALES	Cliente 5	12 MESES	1.178.443
CLIENTE No. 6	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSION	GARANTIZAR OPERACIONES REALIZADAS POR EMPRESAS DE PAGO MOVIL	Cliente 6	2 AÑOS 2 MESES	13.408.493
CLIENTE No. 7	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	GARANTIA DE OPERACIONES DE CREDITO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y PRODUCTIVO	Cliente 7	SIN PLAZO	46.720.984
CLIENTE No. 8	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	GARANTIA DE OPERACIONES DE CREDITO PARA EL SECTOR PRODUCTIVO	Cliente 8	SIN PLAZO	30.460.238
CLIENTE No. 9	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRAR E INVERTIR RECURSOS FINANCIEROS PROVISION PARA LA CUENTA DE ABANDONO	Cliente 9	5 AÑOS 5 MESES	71.681.227
CLIENTE No. 10	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 10	7 AÑOS 2 MESES	45.698
CLIENTE No. 11	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRACION E INVERSION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 11	3 AÑOS 4 MESES	8.555.320
CLIENTE No.12	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRAR E INVERTIR RECURSOS FINANCIEROS PROVISION PARA LA CUENTA DE ABANDONO	Cliente 12	SIN PLAZO	2.087.677
CLIENTE No.13	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 13	8 AÑOS 8 MESES	9.034
CLIENTE No.14	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 14	SIN PLAZO	18.804
CLIENTE No.15	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 15	1 AÑO 6 MESES	319.140
CLIENTE No.16	ADMINISTRACION DE FLUJO E INVERSION	ADMINISTRACION E INVERTIR RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 16	SIN PLAZO	1.237.369
CLIENTE No.17	ADMINISTRACION DE FLUJO E INVERSION	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 17	17 AÑOS 9 MESES	674.280
CLIENTE No.18	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	GARANTIA DE OPERACIONES DE CREDITO DEL SECTOR GREMIAL	Cliente 18	SIN PLAZO	8.433.426
CLIENTE No.19	ADMINISTRACION DE FLUJO E INVERSION	ADMINISTRAR E INVERTIR RECURSOS FINANCIEROS PROVISION PARA LA CUENTA DE ABANDONO	Cliente 19	15 AÑOS 5 MESES	950.171
CLIENTE No.20	ADMINISTRACION DE FLUJO	ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 20	SIN PLAZO	208.026
CLIENTE No.21	ADMINISTRACION DE FLUJO E INVERSION	ADMINISTRACION E INVERCION RECURSOS FINANCIEROS	Cliente 21	28 AÑOS 8 MESES	450.571
CLIENTE No.22	ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS PARA MANEJO DE FLUJO DE EFECTIVO E INVERSIONES	ADMINISTRACION E INVERTIR FONDO DE CRÉDITOS DE APOYO A MICROEMPRESAS	Cliente 22	SIN PLAZO	5.603.022
CONTINGENTES CUENTAS DE ORDEN GASTOS					207.052.193 2.880.949 9.895.650
TOTALES (Bs.)					488.090.937

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en Bolivianos)

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	
ACTIVO	548.640.712	PASIVO	653.235
Disponibilidades	257.667.761	Obligaciones Financieras	-
Inversiones temporarias	265.413.213	Otras cuentas por pagar	653.235
Cartera	3.415.497	PATRIMONIO	547.987.477
Otras cuentas por cobrar	97.887	Capital Fiduciario	549.129.983
Inversiones permanentes	22.046.354	Resultados Acumulados	1.870.627
Otros activos	-	Resultado del ejercicio	(3.013.133)
TOTAL ACTIVO	548.640.712	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	548.640.712
Cuentas contingentes	<u>290.312.628</u>		<u>290.312.628</u>
Cuentas de orden	<u>3.963.045</u>		<u>3.963.045</u>

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en Bolivianos)

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	
ACTIVO	268.262.145	PASIVO	527.826
Disponibilidades	97.884.355	Obligaciones Financieras	-
Inversiones temporarias	148.936.679	Otras cuentas por pagar	527.826
Cartera	976.959	PATRIMONIO	267.734.319
Otras cuentas por cobrar	95.784	Capital Fiduciario	266.053.667
Inversiones permanentes	20.368.368	Resultados Acumulados	3.849.461
Otros activos	-	Resultado del ejercicio	(2.168.809)
TOTAL ACTIVO	268.262.145	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	268.262.145
Cuentas contingentes	<u>207.052.193</u>		<u>207.052.193</u>
Cuentas de orden	<u>2.880.949</u>		<u>2.880.949</u>

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en Bolivianos)

Total Ingresos		11.048.498
Ingresos de los fideicomisos	11.048.498	
Menos:		
Total Gastos		(14.061.631)
Gastos	(14.061.631)	
RESULTADO DEL EJERCICIO		(3.013.133)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS DE ORDEN (Cont.)

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en Bolivianos)

Total Ingresos		7.726.841
Ingresos de los fideicomisos	7.726.841	
Menos:		
Total Gastos		(9.895.650)
Gastos	(9.895.650)	<u> </u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u><u>(2.168.809)</u></u>

NOTA 9 – PATRIMONIO

a) CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado del Banco, según Carta ASFI/DSR II/R-114495/2017 del 22 de junio de 2017, es de Bs1.700.000.000, dividido en 170.000.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs10.

El capital pagado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está conformado por Bs1.565.833.320 y Bs1.460.385.030 correspondiente a 156.583.332 y 146.038.503 acciones, respectivamente.

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es Bs15,46 y Bs14,43, respectivamente.

b) APORTES NO CAPITALIZADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los aportes no capitalizados fueron de Bs8.972 y Bs9.782, respectivamente, corresponden a obligaciones subordinadas y pagadas que no completaron el trámite para la capitalización con destino a capital social.

c) DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD

UTILIDAD GESTION

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de febrero de 2024, aprobó que la utilidad de la gestión 2023, de Bs251.088.727 sea destinada como sigue:

RESERVAS

Del saldo, el 90% para la Reserva Voluntarias no Distribuibles Bs72.133.123 y a Utilidades acumuladas Bs33.327.000 para reemplazo de amortización de préstamo subordinado, amortización de Bonos Subordinados Banco BISA-Emisión 2 con vencimiento en agosto de 2024.

NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)

c) DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD (Cont.)

RESERVAS(Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos de las Reservas son de Bs421.648.530 y Bs396.527.014 respectivamente.

RESERVA LEGAL

El 10% a reserva legal equivalente a Bs25.108.873.

La reserva legal al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs416.903.869 y Bs391.794.996 respectivamente, en cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de la gestión al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital social.

RESERVA NO DISTRIBUIBLE

Las reservas no distribuibles, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs4.744.661 y Bs4.732.018 respectivamente, compuesta por otras reservas obligatorias no distribuibles por Bs4.730.808 y reservas voluntarias no distribuibles por Bs13.853 al 31 de diciembre de 2024 y otras reservas obligatorias no distribuibles por Bs4.730.808 y reservas voluntarias no distribuibles por Bs1.210 al 31 de diciembre de 2023.

El movimiento de esta cuenta contable se expone en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

d) RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS

El Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023, registró una utilidad de Bs433.468.023 y Bs251.088.727 respectivamente.

RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

- a) Los Programas de la emisión de Bonos Subordinados I y II del Banco BISA, establece algunas condiciones para la distribución de utilidades. Por un lado, el Banco no podrá distribuir como dividendos, las utilidades equivalentes al importe de la cuota de la obligación subordinada que vencen en la gestión. Asimismo, para distribuir dividendos, deberá cumplir las metas planteadas en el Sustento Técnico presentado a la ASFI. El Banco no podrá pagar dividendos si estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento mientras dure dicho Hecho Potencial de Incumplimiento, o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.
- b) El 27 de diciembre de 2023, mediante Carta Circular/ASFI/DNP/CC-19253/2023, dispone que considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial que acompañe el proceso de reactivación y crecimiento de la economía, manteniendo niveles de solvencia adecuados, con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero, se instruye a los Bancos Múltiples, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, la capitalización del cincuenta por ciento (50%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2023.
- c) El 27 de diciembre de 2024, mediante Carta Circular/ASFI/DNP/CC-17843/2024, dispone que, considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial de las Entidades de Intermediación Financiera, para que acompañen el crecimiento de la economía, con niveles de solvencia adecuados y con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero, se instruye a los Bancos Múltiples, la capitalización del setenta y cinco (75%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2024.

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024: (Expresado en Bs)

<u>Categoría</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo y</u> <u>contingente</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente</u> <u>de riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>Computable</u> <u>y contingente</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	8.597.054.912	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	8.814.615.165	0,20	1.762.923.033
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.562.761.528	0,50	781.380.764
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	8.547.966.883	0,75	6.410.975.162
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>10.207.804.296</u>	1,00	<u>10.207.804.296</u>
Totales		<u>37.730.202.784</u>		<u>19.163.083.255</u>
10% sobre Activo computable				<u>1.916.308.326</u>
Capital regulatorio				<u>2.519.074.937</u>
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				<u>602.766.612</u>
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				<u>13,15%</u>

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023: (Expresado en Bs)

<u>Categoría</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo y</u> <u>contingente</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente</u> <u>de riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>Computable</u> <u>y contingente</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	9.145.518.520	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	7.918.257.913	0,20	1.583.651.583
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.355.062.020	0,50	677.531.010
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	9.221.498.401	0,75	6.916.123.801
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>8.996.313.153</u>	1,00	<u>8.996.313.152</u>
Totales		<u>36.636.650.007</u>		<u>18.173.619.546</u>
10% sobre Activo computable				<u>1.817.361.955</u>
Capital regulatorio				<u>2.374.057.074</u>
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				<u>556.695.119</u>
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				<u>13,06%</u>

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco declara no tener contingencias probables significativas.

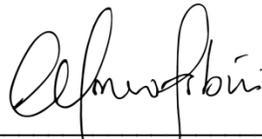
NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la presentación de los presentes estados financieros del Banco BISA S.A.

Por otro lado, el 16 de enero de 2025, mediante Carta Circular/ASFI/DSR I/R-12719/2025, dispone que, considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial de las Entidades de Intermediación Financiera, para que acompañen el crecimiento de la economía, con niveles de solvencia adecuados y con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero, se instruye a nuestra entidad, la capitalización del sesenta y cinco (65%) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2024.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco BISA S.A. no mantiene inversiones en subsidiarias.



Marco Asbún M.
Vicepresidente Ejecutivo



Hector Del Callejo Q.
Gerente Nacional de Contabilidad

GESTIÓN 2024

DIRECTORIO

EJECUTIVOS



Presidente
Vicepresidente
Director Secretario
Director
Director
Director Independiente
Director Suplente
Director Suplente
Sindico Titular
Sindico Suplente

Julio César León Prado
Luis Enrique García Rodríguez
Carlos Ramiro Guevara Rodríguez
Julio Antonio Vargas León
Carlos Fernando Pardo Böhrh
Hugo Sarmiento Kohlenberger
Marco Antonio Asbún Marto
Juan Alejandro Mac Lean Céspedes
Félix Monroy Inesta
José Alberto Cusicanqui Cortez

Vicepresidente Ejecutivo
Gerente de Gestión Integral de Riesgos
Gerente de Auditoría Interna
Subgerente de Contabilidad

Tomás Nelson Barrios Santiviélez
Diego Heredia Terceros
Francisco Eland Oviedo Mendoza
Wain Gróver Ariate Rojas



Presidente
Vicepresidente
Director Secretario
Director
Director
Director Independiente
Director Suplente
Sindico Titular
Sindico Suplente

Julio César León Prado
Luis Enrique García Rodríguez
Tomás Nelson Barrios Santiviélez
Carlos Ramiro Guevara Rodríguez
Julio Antonio Vargas León
Hugo Sarmiento Kohlenberger
Katiya Yara Diez Jiménez
Juan Alejandro Mac Lean Céspedes
Gabriela Fátima Urquidí Morales
Diego Heredia Terceros

Vicepresidente Ejecutivo
Vicepresidente de Negocios
Vicepresidente de Operaciones
Vicepresidente de Gestión Integral de Riesgos
Vicepresidente de Finanzas
Vicepresidente de Tecnología
Vicepresidente Regional Santa Cruz
Gerente Oficina Cochabamba
Gerente Oficina El Alto
Gerente Oficina Tarija
Gerente Oficina Sucre
Gerente Oficina Potosí
Gerente Oficina Oruro
Gerente Oficina Trinidad
Gerente Oficina Cobija

Marco Antonio Asbún Marto
Franco Antonio Mauricio Urquidí Fernández
Gonzalo Alejandro Arandis Castellanos
Sergio Antonio Selaya Elio
Mónica Patricia García Bello
Gustavo Sánchez Bravo
Miguel Faustino Navarro Contreras
Mauricio Fernando Arze López
Paola Verónica Almanza Pérez
Fernando Javier Toro Argandoña
María Lilianna Prada Caballero
Roberto Javier García Abastoflor
Rubén Efraín Vega Antequera
Mario César Colque Mamani
Franciscane Oliveira Batista



Presidente
Vicepresidente
Director Secretario
Director
Director
Director Suplente
Sindico Titular
Sindico Suplente

Julio César León Prado
Tomás Nelson Barrios Santiviélez
Carlos Ramiro Guevara Rodríguez
Hugo Sarmiento Kohlenberger
Marco Antonio Asbún Marto
Sergio Antonio Selaya Elio
Juan Alejandro Mac Lean Céspedes
Diego Heredia Terceros
Gabriela Fátima Urquidí Morales

Gerente General
Gerente de Seguros Vida
Gerente de Operaciones y Contabilidad
Gerente de Sistemas
Gerente Técnico
Subgerente Negocios Seguros de Vida
Subgerente Previsionales
Subgerente Riesgos
Subgerente Negocios Seguros Masivos
Subgerente de Reaseguros
Subgerente Tarifación

Hugo Alfredo Meneses Marquez
Jorge Meinardo Alvarez Pol
Cristóbal Caballero Gabriel
Felipe Daniel Murguía Allón
Diego Eduardo Villarreal Flores
Mariona Jauregui Quiveyo
María Isabel Castellón de Benítez
Elsa del Carmen Aparicio Calero
Pablo Daniel Lafuente Heredia
Ninosta Pérez González
Marcelo Carrasco Guerra



Presidente
Vicepresidente
Director Secretario
Director
Director
Director Suplente
Sindico Titular
Sindico Suplente

Julio César León Prado
Tomás Nelson Barrios Santiviélez
Carlos Ramiro Guevara Rodríguez
Hugo Sarmiento Kohlenberger
Carlos Fernando Pardo Böhrh
Marco Antonio Asbún Marto
Sergio Antonio Selaya Elio
Gabriela Fátima Urquidí Morales
Diego Heredia Terceros

Vicepresidente Ejecutivo
Gerente Nacional de Negocios
Gerente Nacional de Finanzas
Gerente de Negocios La Paz
Gerente de Negocios Santa Cruz
Gerente de Negocios Cochabamba
Gerente de Negocios Sucre
Gerente de Negocios Tarija
Gerente de Reclamos
Gerente de Reclamos de Automotores
Gerente de Negocios Salud
Gerente de Negocios Automotores
Gerente de Negocios Corporativos
Gerente de Negocios Banca Seguros y Masivos
Gerente de Talento Humano
Gerente de Tecnología

Juan Alejandro Mac Lean Céspedes
Sabrina Laura Bergamaschi Bergamaschi
Carlos Mauricio Pérez Pinaya
Jorge Jesús Calvo Oquendo
Juan Carlos Gerardo Ballivián Guerrero
Jorge Marcelo Zamora Ramírez
Solemy Lizcano Carranzo
Grover España Gandarillas
Pedro Alejandro García Crespo
Luis Gustavo Peres Velasco
Luis Edgar Condorcet Abuaquad
Luis Rodrigo Urquidí Sanstevan
Dorian Andrés Barbary Justino
Daniel Eduardo Híarte Delgado
Pedro Jorge Crespo Torrico
Rodrigo Simón Chavarría Rivera



Presidente
Vicepresidente
Director Secretario
Director Independiente
Director
Director
Director Suplente
Sindico Titular
Sindico Suplente

Julio César León Prado
Tomás Nelson Barrios Santiviélez
Carlos Ramiro Guevara Rodríguez
Hugo Sarmiento Kohlenberger
Julio Antonio Vargas León
Marco Antonio Asbún Marto
Sergio Antonio Selaya Elio
Diego Heredia Terceros
Fernando Cristian Caballero Zuleta

Gerente General
Gerente de Operaciones
Gerente Adj. de Negocios Cochabamba
Gerente Adj. del Área Legal
Subgerente de Gestión Integral de Riesgos
Subgerente de Negocios Santa Cruz
Subgerente de Tecnología de la Información

Jorge Luis Fiori Campero
Verónica Rodó Vargas Salas
Luis Sergio Arce Vega
Mónica Leticia Carmela Suárez Padilla
Mayra Andrea Mejía Tocobado
Darwin Wilber Surogado
Max Fernando Céspedes Gallardo



Presidente
Primer Vicepresidente
Segundo Vicepresidente
Director Secretario
Director Independiente
Director Vocal
Director Suplente
Sindico Titular
Sindico Suplente

Julio César León Prado
Tomás Nelson Barrios Santiviélez
Marco Antonio Asbún Marto
Carlos Fernando Pardo Böhrh
Hugo Sarmiento Kohlenberger
Juan Alejandro Mac Lean Céspedes
Diego Heredia Terceros
Gabriela Fátima Urquidí Morales

Gerente General
Gerente de Administración y Contabilidad
Subgerente de Inversiones
Subgerente de Asesoría Financiera

Fernando Cristian Caballero Zuleta
Tania Viviana Lozada Zeprek
Carlos Mauricio Anzoategui Flores
José Manuel Rioja Ortega



Presidente
Vicepresidente
Director Secretario
Director Vocal
Director Independiente
Director Suplente
Sindico Titular
Sindico Suplente

Julio César León Prado
Tomás Nelson Barrios Santiviélez
Carlos Fernando Pardo Böhrh
Marco Antonio Asbún Marto
Hugo Sarmiento Kohlenberger
Juan Alejandro Mac Lean Céspedes
Diego Heredia Terceros
Gabriela Fátima Urquidí Morales

Gerente General
Jefe de Operaciones
Jefe de Normas y Procedimientos
Contador General

Sergio Fabián Vozzani Luán
Melissa Marlene Márquez Suárez
Paola Andrea Rodas Valencia
Bladimir Lizondo Montecinos



Presidente
Vicepresidente
Director Secretario
Director Independiente
Director
Director Suplente
Sindico Titular
Sindico Suplente

Julio César León Prado
Tomás Nelson Barrios Santiviélez
Julio Antonio Vargas León
Hugo Sarmiento Kohlenberger
Carlos Fernando Pardo Böhrh
Marco Antonio Asbún Marto
Sergio Antonio Selaya Elio
Beatriz Patricia Urquieta Valverde
Santia Román Justiniano

Gerente General
Jefe Nacional de Operaciones y Punto de Redamo

Leonardo Cronenberg Gutiérrez
Carlos Néstor Meneses Campero

Grupo Financiero BISA S.A., Banco BISA S.A., BISA Leasing S.A., BISA S.A. Agencia de Bolsa, BISA SAFI S.A., Almacenes Internacionales S.A. RAISA. Estas entidades son supervisadas por ASFI.
(BISA SAFI S.A. es supervisada por ASFI. La supervisión de ASFI no implica una recomendación o aval respecto a la inversión efectuada en un Fondo de Inversión.)